

**MEMORIA para la solicitud de
VERIFICACIÓN DE TÍTULO**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO**

Octubre 2014

ÍNDICE:

1.	DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
2.	JUSTIFICACIÓN.....	7
3.	COMPETENCIAS	20
4.	ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	22
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	38
6.	PERSONAL ACADÉMICO	109
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	143
8.	RESULTADOS PREVISTOS.....	150
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	155
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	156

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Máster

Indicar Denominación específica

Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento

Indicar listado de especialidades

Investigación en sociedad de la información y del conocimiento
Economía del conocimiento y empresa red
Cultura, sociedad y comunicación digital
Derecho de Internet, administración y democracia electrónica

Seleccionar Título Conjunto

No

Sólo en el caso que la respuesta sea SÍ (Nacional o Internacional), indicar:

1.1.3.1 Descripción del Convenio de Colaboración

1.1.3.2 Archivo adjunto del Convenio de Colaboración (En su defecto, será necesario incluir una **Carta de compromiso** por parte de la institución participante)

Seleccionar Rama

Ciencias Sociales y jurídicas

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio) /ISCED 2 (Opcional)

Ciencias Políticas / Derecho / Economía

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

Condición de acceso para título profesional

No

Indicar Listado de universidades

Sólo en el caso de título conjunto

Indicar Listado de universidades extranjeras

Sólo en el caso de título conjunto

Indicar Listado de instituciones participantes

Sólo en el caso de título conjunto

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	60
Créditos optativos	35
Créditos obligatorios	15
Créditos Prácticas Externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Máster	10
Créditos de Complementos de Formación	0

Especialidades (Indicar cada una de ellas)	Créditos optativos
Investigación en sociedad de la información y del conocimiento Economía del conocimiento y empresa red Cultura, sociedad y comunicación digital Derecho de Internet, administración y democracia electrónica	25

1.3. Datos asociados al centro

Modalidad de la enseñanza

A distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	100
Segundo año implantación	150

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	60	60	4	56

Normas de Permanencia

Todas las normativas están en:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

Permanencia:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán // Inglés

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

Las tecnologías de la información y la comunicación de base microelectrónica (TIC), desarrolladas durante la segunda mitad del siglo pasado y sometidas a un proceso de actualización permanente, juegan actualmente un papel importante en todos los ámbitos de la actividad humana: la cultura, la economía, los medios de comunicación, la gestión de las empresas, la dirección de los servicios públicos y el funcionamiento del sistema político. El análisis de los usos de estas tecnologías en los diferentes ámbitos y de las transformaciones profundas que los acompañan es clave para comprender la sociedad actual, para desarrollar muchas actividades profesionales y ha dado lugar a una de las teorizaciones más innovadoras de la sociedad contemporánea: la teoría de la Sociedad de la Información y del Conocimiento o, en términos más estrictos de la Sociedad Red. Elaborada originariamente por Manuel Castells, profesor de la UOC y director del IN3, instituto al que está adscrito el Máster, ha tenido, en efecto, un impacto enorme en el pensamiento social y económico contemporáneo y constituye una de las aproximaciones científicas más utilizadas en la investigación sobre la sociedad actual y los diversos ámbitos de actividad que la integran.

La conexión entre los diversos sistemas sociales, económicos, políticos y culturales, que muestra la teoría de la sociedad red obliga a superar las barreras disciplinarias tradicionales si se pretende realizar un análisis riguroso en profundidad. Este Máster se articula, en consecuencia, a partir de una perspectiva interdisciplinaria que integra diferentes perspectivas teóricas, herramientas metodológicas y experiencias profesionales de carácter transversal. Esta interdisciplinariedad se refleja en una oferta de cursos de temáticas diversas que aborden problemáticas específicas en el marco de la Sociedad Red.

El Máster dota, por tanto, de una formación avanzada en diversas áreas de las Ciencias Sociales que analizan las TIC y las transformaciones causadas por su irrupción. Es un Máster de carácter interdisciplinar dentro de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanísticas porque sólo desde el análisis y la comprensión de varias disciplinas se puede abordar el estudio de la Sociedad de la Información y del Conocimiento o, dicho en otras palabras, de la Sociedad Red. La Sociedad de la Información y del Conocimiento se caracteriza por la centralidad, flexibilidad y amplia extensión de las tecnologías de la información y del conocimiento (TIC). Las TIC han propiciado el desarrollo de redes globales y locales que se han convertido en la estructura social, cultural y económica dominante (Castells et al, 2007: capítulo 1)¹. Por tanto, dicho tipo de sociedad implica cambios económicos, políticos, sociales, comunicativos y culturales de primera magnitud que sólo pueden ser entendidos de forma interdisciplinaria.

El propio plan estratégico de la Universidad apela a centrar la actividad investigadora principalmente en el análisis de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. El Máster

¹ Castells, M.; Tubella, I.; Sancho, T. y Roca, M. (2007). *La transición a la sociedad red*. Barcelona: Ariel.

nace fruto de esta oportunidad y se desarrolla a partir de la actividad académica e investigadora que se lleva a cabo en la Universidad.

El objetivo primordial del Máster es formar especialistas que estén en condiciones de comprender y analizar las transformaciones y la nueva organización de la sociedad, la economía, la cultura, la administración, el derecho y la política, que se están produciendo a causa de la irrupción de las TIC. El análisis de los usos de estas tecnologías en diferentes ámbitos y de las transformaciones profundas que los acompañan es clave para comprender la sociedad actual así como para desarrollar actividades aplicadas en estos diferentes ámbitos.

Los objetivos fundamentales del Máster son:

- Proporcionar los conocimientos fundamentales para la comprensión crítica de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y de las transformaciones que comporta.
- Dotar de una formación sólida relativa a los aspectos tecnocientíficos y a los cambios sociales, económicos y culturales que comporta la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
- Facilitar la adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para desarrollar una investigación empírica en algún ámbito de la Sociedad de la Información y del Conocimiento o para aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral.

Para la consecución de estos objetivos, la oferta de estudios del Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento se estructura en cuatro especialidades (véase apartado 5 de la presente memoria), de las cuales la primera está enfocada al conocimiento de la metodología y las técnicas empíricas. Las otras especialidades corresponden, por una parte, a los ámbitos en los que se han producido las transformaciones clave por el uso intensivo de las TIC y, por otra, a las áreas de investigación más punteras dentro de las disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanísticas de la Universidad:

- Investigación en la Sociedad de la Información y el Conocimiento
- Economía del Conocimiento y Empresa Red
- Cultura, Sociedad y Comunicación Digital
- Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica.

La primera especialidad dota a los postgraduados de un conocimiento avanzado en las herramientas metodológicas (técnicas cuantitativas, técnicas cualitativas, estadística, técnicas basadas en Internet, diseño de la investigación, etc.) que se utilizan en las Ciencias Sociales y Humanísticas, de tal manera que los estudiantes podrán desarrollar habilidades de análisis que podrán aplicar en el ámbito de la profesión y de la investigación. El dominio de estas técnicas les capacitará para enfrentarse a situaciones nuevas y encontrar soluciones a los problemas, al mismo tiempo que les permitirá interrogar la realidad para encontrar respuestas o para plantearse nuevas preguntas y así avanzar en el conocimiento de la misma.

Asimismo, mediante la especialidad de investigación y el trabajo final en investigación, el Máster también propiciará la formación necesaria a aquellos estudiantes que quieran continuar con el doctorado para profundizar en los conocimientos y las habilidades que se desarrollan

con la investigación o bien para perseguir una carrera académica. La especialidad de investigación y el trabajo final de investigación permitirán que el Máster sirva como plataforma para realizar el doctorado en la UOC o en otras universidades, tanto extranjeras como nacionales, garantizando que los estudiantes tengan la formación y capacidades adecuadas para poder realizar tesis doctorales en el ámbito de la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

El interés académico de las otras especialidades también es relevante en cuanto que dotan al estudiante de modelos teóricos y marcos conceptuales diversos para comprender nuevos fenómenos relacionados con la Sociedad de la Información como son el cambio tecnológico propiciado por las TIC, el paradigma de los *Social Media*, la Sociedad Red, la nueva economía y la empresa en red, las comunidades e instituciones virtuales, etc. Por otra parte, estas especialidades permiten que los estudiantes puedan aplicar a las profesiones relacionadas con éstas los conocimientos adquiridos y puedan resolver problemas en entornos y circunstancias caracterizados por el uso cambiante de las TIC dentro de la especialidad elegida.

Así, en el caso de la especialidad en Economía del Conocimiento y Empresa Red el postgraduado estudiará el cómo y el porqué de la transformación de la actividad económica originada por el uso de las TIC, y cómo estos instrumentos están definiendo una nueva economía basada en el conocimiento. Se examinará el concepto y modelo de empresa red y se mostrará el uso intensivo de las TIC en los diversos ámbitos aplicados del mundo económico: organización y estrategia empresarial, productividad, trabajo, canales de distribución, gestión de intangibles, etc.

Por su parte, la especialidad de Cultura, Sociedad y Comunicación Digital se centra en el estudio de la producción cultural y el análisis de las transformaciones sociales en relación con los usos de las TIC. Esto implica el estudio tanto de la sociabilidad y de la identidad en línea como de los procesos de creación digital: formas culturales emergentes en la interacción mediada por ordenador, comunidades virtuales, netactivismo, arte digital, hipertexto y creación literaria, cultura audiovisual y realidad virtual, así como la interrelación de las tecnologías de la información y de la comunicación con la lengua, las identidades colectivas y las instituciones de la memoria.

La especialidad de Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica pretende, por una parte, que el postgraduado sea capaz de comprender y analizar las transformaciones del derecho en la sociedad red, tanto a nivel de contenidos, como en cuanto a los instrumentos reguladores, procesos y operadores. Por otra parte, el objetivo de las materias más centradas en las Ciencias Políticas es el de analizar las transformaciones que se producen como consecuencia del uso intensivo de las TIC en las administraciones públicas, en los sistemas de gobierno, en la relación de los poderes públicos con el ciudadano y en las organizaciones y actores sociopolíticos. Se trata, no sólo de identificar qué está cambiando (o qué no) y cómo, sino también de analizar y valorar las diferentes estrategias de adaptación a estos cambios.

Existe, además, una importante demanda de estudios avanzados en el área de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, como ponen de relieve los datos relativos al acceso a las titulaciones de postgrado y tercer ciclo de la propia Universidad, que se enmarcan en esta misma área. Esta demanda se refleja en los resultados obtenidos por los programas ofrecidos por la UOC en Sociedad de la Información y del Conocimiento desde septiembre de 2000:

- 2000: se inicia el despliegue del Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento actualmente vigente, con un total acumulado de 113 estudiantes hasta el curso 2013/14 incluido. De estos doctorandos, 54 fueron becados por la universidad para dedicarse al estudio a tiempo completo, y 59 son doctorandos a distancia. Asimismo, cabe destacar que 56 doctorandos tienen nacionalidad extranjera, que significa el 50% de los doctorandos. Entre los años 2009 y 2013 se han leído un total de 57 tesis doctorales. En el proceso de admisión del Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento es de carácter altamente competitivo, y se reciben un volumen de solicitudes que triplica el número de plazas disponibles.
- 2006: verificación del Máster universitario en sociedad de la información y le conocimiento (modificado durante el año 2010), con un total de 761 estudiantes matriculados

La mayoría de los estudiantes de la UOC quiere obtener una formación avanzada y de calidad que les ofrezca claves para entender las transformaciones derivadas de las TIC que afectan a nuestro mundo y les proporcione las herramientas teóricas y analíticas necesarias para comprender una sociedad muy cambiante y actuar con competencia en ella. El objetivo (y el interés) del Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento es formar analistas, investigadores y profesionales, tanto de la administración como de la empresa o profesionales liberales, de alto nivel en el ámbito de las Ciencias Sociales y Humanísticas con capacidad para circular y competir en el espacio europeo y, en general, en un mundo globalizado y permeado por las TIC.

Por otra parte, las competencias que adquirirán los estudiantes de este Máster les permitirán participar en el despliegue de las políticas que desde la Unión Europea (UE) se prevén para la Sociedad de la Información y que van desde el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías por parte de la industria europea hasta la creación de nuevos servicios y negocios electrónicos, o la prestación de servicios avanzados e innovadores, fundamentalmente a través del sector público. Estas prioridades se complementan con los esfuerzos de la UE por sustentar la competitividad a través de la investigación y la innovación tecnológica. La especialización en investigación que ofrece el Máster, y que puede tener su continuidad en el Doctorado, así como las especialidades encajan plenamente con estas políticas.

Inserción laboral

La ocupabilidad en el caso de la UOC es diferente a otras universidades ya que el 92% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, "Universitat i treball a Catalunya", realizado en el año 2014 con la

Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 1.293 titulados de la UOC del curso 2009/10, cuyos resultados a nivel general y su valoración han sido tenidos en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que en 2014:

- Sólo el 2,53% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación es del 91,8%
- El 76% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios les han servido para mejorar profesionalmente en general con un 6 sobre 10

En el caso concreto de estudios relacionados con la presente propuesta se está pendiente de los resultados de la encuesta 2014 de inserción laboral del AQU para cada Master Universitario, pero del análisis de los resultados del área de ciencias sociales, ya disponibles, se deduce que :

- Un 81,5% repetiría de nuevo sus estudios
- Se valora más positivamente el nivel de formación teórica recibido (valoración de 7,81 en una escala del 0 al 10) que el nivel de formación práctica (6,15).

En otras palabras, el hecho de obtener el Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento por la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen, sino la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional. Por lo tanto, el **perfil preferente de estudiantes a los que va dirigido es el siguiente:**

- Especialistas, analistas y profesorado que trabajan en áreas de conocimiento relacionadas con la Sociedad de la Información y el Conocimiento: periodismo y medios audiovisuales, sociología, humanidades, derecho, estudios de mercado, economía, pedagogía, psicología, etc.
- Directivos, profesionales y empleados que trabajan en la administración pública, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos internacionales, instituciones sociales, organizaciones ciudadanas y actores políticos que deben implementar las TIC y comprender los usos de las TIC y el advenimiento de la Sociedad Red.
- Empresarios, ejecutivos y empleados de empresas que deben adaptarse a los cambios en la economía y la empresa propiciados por las TIC y la globalización.
- Personas implicadas directamente en el mundo de las TICs porque trabajan en empresas e instituciones tecnológicas y de innovación científica.
- Personas que, independientemente de su profesión, tienen interés por los cambios sociales y tecnológicos y que desean obtener los conocimientos necesarios para analizar dichos cambios con criterio y rigor.

- Personas con interés por desarrollar una carrera académica e investigadora en el campo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y que quieran encaminarse a la realización futura de la tesis doctoral en este ámbito que les propicie su incorporación a una universidad o un centro de investigación.

En un mundo globalizado y complejo los estudios en Sociedad de la Información y del Conocimiento se presentan como un instrumento de utilidad general que pretende ayudar a mejorar la comprensión de la sociedad. El perfil de formación descrito por este Máster se adecua a la demanda de profesionales especializados que puedan guiar y liderar proyectos, instituciones y empresas desde una perspectiva global que tenga bien presente las potencialidades y los retos que presentan las TIC.

No obstante, la proyección profesional de estos estudios en nuestro país y en el ámbito internacional es relativamente reciente. Pero sí que existe y es muy relevante: hoy ya es notoria la presencia de los postgraduados en Másters en Sociedad de la Información en empresas de los más diversos sectores de actividad, en firmas de consultoría, en la Administración pública, en los medios de comunicación, en centros de investigación y organismos internacionales. Así por ejemplo, cabe destacar el prestigio laboral y la contratación en puestos de responsabilidad estratégica de postgraduados del Máster en *Ciencia, Tecnología y Sociedad* del MIT, del *Executive Master in E-Governance* de la EPFL y del propio Máster SIC de la UOC.

Por todo ello consideramos que está justificado su interés de investigación/aplicabilidad en ámbitos profesionales dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a ninguna profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional. Tal y como se recoge en el apartado 1.1 de esta memoria, la titulación de Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento no capacita para ninguna profesión concreta regulada, pero encauza al titulado hacia las siguientes salidas profesionales:

- Directivos y gestores de instituciones gubernamentales, no gubernamentales o administraciones públicas que tienen interés estratégico por el ámbito de las TIC y sus repercusiones sociales, económicas, políticas, legales y culturales.
- Empresarios, directivos y empleados de empresas que deben adaptarse a los cambios en el entorno económico propiciados por las TIC y el proceso de globalización.
- Especialistas, analistas y académicos que, en el desarrollo de su actividad, abordan temáticas relacionadas con el impacto de las TIC en las Ciencias Sociales y Humanísticas: periodismo, sociología, antropología, historia, derecho, estudios de mercado, economía, arte, estudios audiovisuales, ciencias políticas, estudios empresariales, etc.

- Profesionales y empleados implicados directamente en el mundo de las TIC por cuanto desarrollan su actividad en empresas e instituciones tecnológicas y de innovación científica.
- Consultores y asesores de organizaciones multilaterales, gubernamentales e intergubernamentales con interés estratégico por el ámbito de las TIC.
- Comentaristas y/o analistas y periodistas en medios de comunicación.
- Directivos y asesores en el sector privado que tienen interés estratégico por el ámbito de las TIC.
- Investigadores y profesores de universidad interesados en el análisis de las transformaciones sociales, económicas, políticas, legales y culturales producidas por la irrupción de las TIC.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de diseño de los planes de estudio de la UOC se fundamenta en dos procesos previos, por un lado los planes pilotos de adaptación llevados a cabo en Cataluña en el curso 2005/06 y su posterior implantación, y por otro el proceso interno de reflexión y análisis de algunos de los conceptos básicos del EEES y su impacto en nuestra universidad. Los conceptos identificados y abordados por 8 grupos de trabajo interdisciplinarios fueron:

- Créditos ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Sistemas de evaluación
- Reconocimiento de la experiencia profesional
- Materiales didácticos
- Aula virtual
- Trabajos final de Grado/Máster

Para cada uno de estos grupos se concretaron objetivos de trabajo y se presentaron los documentos de conclusiones a mediados del 2007, en julio de 2007 se concretan todas las propuestas en el documento: Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES.

La Universitat Oberta de Catalunya ha decidido impulsar para el curso 2015-2016 una nueva titulación de Máster en Sociedad de la Información y del conocimiento en el marco del espacio europeo de educación superior, de acuerdo con los criterios fijados por el Real decreto

1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Para trabajar la definición del Máster en Sociedad de la Información y del conocimiento se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Máster han participado activamente profesores de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, Estudios de Derecho y Ciencia Política, Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, Estudios de Artes y Humanidades, Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación, Estudios de Economía y Empresa de la UOC implicados, y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de la Titulación está formada por la Directora del programa, Dra. Mercè Boixadós Anglès y los profesores Dr. David Bañeres Besora (profesor de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación), Dr. Agustí Cerrillo Martínez (profesor de los Estudios de Derecho y Ciencia Política), Dra. Eulàlia Hernández Encuentra (profesora de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación), Dr. Antoni Meseguer Artola (profesor de los Estudios de Economía y Empresa), Dra. Inma Rodríguez Ardura (profesora de los Estudios de Economía y Empresa), Dra. Anna Clua Infante (profesora de los Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación) y el Dr. Francesc Núñez Mosteo (profesor de los estudios de Artes y Humanidades), la mánager del programa M. Elena Rodríguez Vall-Ilovera, Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como, las especialidades, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros de la Oficina de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Máster en curso de elaboración.

El equipo de dirección del Máster en sociedad de la información y el conocimiento verificado en 2006 y del Doctorado ya había detectado desde hace tiempo problemas entre los estudiantes del Máster y los doctorandos respecto al dominio metodológico y de la lógica de la investigación. Estos problemas también habían sido advertidos por los miembros de la Comisión de titulación y los coordinadores de TFM y, por tanto, se han discutido en las diferentes reuniones con la intención de encontrar soluciones.

Si se tiene presente que el Máster en sociedad de la información y del conocimiento verificado en 2006 y el Doctorado ya estaban adaptados al EEES, las reflexiones se centraron en las dificultades detectadas para el logro de las competencias más metodológicas que se concretaban en los problemas para realización de los TFM, las tesis e incluso investigaciones empíricas y redacciones académicas que se requerían en diversas asignaturas. Se tuvo también en cuenta los resultados globales de este Máster (véase apartado 8 de la memoria) y

los planes de estudios de otros Másteres de la misma materia (véase apartado 2.2.) para decidir qué reformas era necesario implementar.

Referentes académicos nacionales

La mayoría de los planes de estudios vigentes en España no se han centrado en la problemática relacionada con la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Por tanto, el Máster que aquí se presenta puede ser especialmente atractivo, tanto para profesionales en activo con una formación disciplinaria clásica pero que están interesados en la sociedad red, como para personas que desean realizar una investigación en alguna de las áreas o especialidades que presenta el Máster, vinculada a la investigación que realizan los profesores e investigadores de la propia Universidad. Por otro lado, es una propuesta ideal para la formación al largo de la vida porque al interés e importancia actual de los contenidos se une el hecho de que es una oferta a distancia.

En el ámbito español la oferta de programas de postgrado centrados en el análisis de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y de carácter interdisciplinar es muy limitada. Existen, eso sí, algunas titulaciones que abordan aspectos sectoriales como la nueva economía, los cambios en los medios de comunicación, las tecnologías en red o la cultura y el arte digital. Pero sólo destacan dos programas de postgrado interdisciplinarios que intentan tener una aproximación de conjunto: uno de reciente creación –el Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento- de la Universidad Complutense de Madrid- y otro que lleva más años desplegándose –Máster en Sociedad Digital- de la Universidad de Barcelona. El Máster de la UCM pertenece al Departamento de Sociología V (Teoría Sociológica) y el de la Universidad de Barcelona se adscribe a los Estudios de ciencia, tecnología, cultura y política en la sociedad de la información y del conocimiento (Campus C3SI) que originariamente surgieron de los departamentos de filosofía y sociología. Ambos Másteres se pueden realizar íntegramente a través de un sistema de e-learning, si bien el segundo tiene carácter fundamentalmente semipresencial y ofrece la enseñanza en línea para aquellos casos en que se acreditan determinadas circunstancias. Ambas titulaciones tienen la misma carga de créditos que el Máster de la UOC (60 ECTS), pero con una diferencia especialmente relevante y es que en los Máster señalados son muy escasas las asignaturas metodológicas y de técnicas de investigación, de modo que predominan las asignaturas teóricas y del ámbito de los estudios de ciencia y tecnología provenientes de la filosofía de la ciencia. Por el contrario, el Máster de la UOC, además de dotarse de materias teóricas y epistemológicas² sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento, cuenta con una especialidad específicamente orientada a la reiniciación en la investigación empírica y de especialidades adicionales dedicadas a aquellas áreas concretas de la sociedad en las que se han producido las principales transformaciones relacionadas con las TIC (cultura, comunicación, economía, empresa, política, administración y derecho).

Referentes académicos europeos

En el panorama internacional la oferta tampoco es muy extensa, aunque las titulaciones de ámbitos específicos son más abundantes³.

² Tales como Introducción a la Sociedad de la Información, y Tecnología, Economía y Sociedad, por ejemplo.

³ En ámbitos específicos como la comunicación o la gestión de las organizaciones resaltan las ofertas del Doctorado en Comunicación de la *Annenberg School of Communication* de la *University of South California*, del Doctorado en

A nivel europeo, el Instituto de Investigación de Internet de la Universidad de Oxford (*Oxford Internet Institute, OII*) presenta una oferta formativa de doctorado y de Máster que ha sido referente para el diseño del presente Máster. Son propuestas interdisciplinarias similares a las de este programa, con un importante énfasis en los cursos metodológicos y de técnicas de investigación empíricas. Al igual que el *MSc in Social Science of the Internet* del OII, el Máster de la UOC concede gran importancia al trabajo final de Máster y cuenta con asignaturas metodológicas y de técnicas que incluyen también los métodos específicos para el estudio empírico de Internet y los métodos basados en el uso de Internet. Sin embargo, el Máster del OII es totalmente presencial.

También en Europa, una de las ofertas que más se asemeja al Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento es la que presenta el *Information Society Study Center* de la Vilnius University, en Lituania. Pensado como un programa interdisciplinario que combina los ámbitos de la economía, la filosofía y la comunicación, también pretende proveer a los estudiantes de las competencias esenciales en los aspectos metodológicos, teóricos y aplicados necesarios para una correcta comprensión de la sociedad de la información. No obstante, su duración es de sólo 4 ó 5 meses (el Máster de la UOC tiene una duración recomendada de 1 año) y es íntegramente presencial. Con todo, permite a los estudiantes optar por una dedicación parcial al Máster.

Asimismo, la Facultad de Economía y Administración de Empresas de la Universidad de Maastricht (Países Bajos) ofrece un *Master in Infonomics* que también guarda similitudes con el Máster de la UOC. Está focalizado en la relación entre tres disciplinas -economía, derecho y sociología- y la Sociedad de la Información. Ofrece una parte común de 20 ECTS, equitativamente divididos a partes iguales para cada disciplina y una parte optativa (de 20 ECTS más) que permite al estudiante escoger entre materias tecnológicas, económicas y de otras áreas relacionadas. Al igual que se exige en el Máster de la UOC, es obligatorio la realización de un Trabajo Final de Máster para la obtención del título.

Fuera de Europa, el MIT (*Massachusetts Institute of Technology*, EE.UU.) destaca en el ámbito del análisis y la formación sobre la interacción entre tecnociencia y sociedad. Dentro del MIT se ha desarrollado un prestigioso y veterano programa de postgrado en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Este programa ha sido uno de los referentes más importantes en el diseño del Máster de la UOC, especialmente en los que se refiere a la visión interdisciplinar y la formación para el análisis empírico de la innovación tecnológica y las transformaciones sociales. La diferencia fundamental con respecto al Máster de la UOC reside en que este último delimita su ámbito temático a un tipo particular de tecnologías (las TIC), ofrece una menor formación tecnológica y se centra en el modelo social contemporáneo dominante (la sociedad de la información o sociedad red).

Como cabe observar, ninguno de los Másters citados como inspiración y referencia del Máster SIC se distingue por una gran especialización temática. Las profundas transformaciones que representa la emergencia de la sociedad de la información y del conocimiento hacen muy necesaria la formación de profesionales, académicos e investigadores con conocimientos

Technology Management de la Indiana State University, del Doctorado en Operaciones, Información y Tecnología de la Escuela de Negocios de la Universidad de Stanford, o el Doctorado en Información, Tecnología y Gestión de la Universidad de Harvard.

avanzados pero, a la vez, interdisciplinares en diversas áreas de las Ciencias Sociales y Humanísticas. Los conocimientos teóricos sobre estas diversas áreas se complementan con un dominio en la utilización de herramientas analíticas y de metodologías propias de las Ciencias Sociales. La combinación de unos sólidos conocimientos sobre la materia y el dominio de las herramientas analíticas adecuadas (metodologías cuantitativas y cualitativas, estadística, diseño de la investigación, etc.) facilitan el desarrollo de unas competencias y habilidades que potenciarán la actividad profesional de los titulados, por una parte, y la actividad académica e investigadora, por otra.

Colectivos y expertos externos consultados

Los procedimientos de valoración externos más importantes han sido los llevados a cabo por el Consejo de Universidades y la ANECA que el 30 de julio de 2009 verificaron positivamente el Máster, y por la Agencia Catalana de Calidad que aprobó el mismo Máster el año 2006.

Además, se ha buscado incorporar a la evaluación del Máster a todos colaboradores docentes, profesores y estudiantes. La jornada bianual de colaboradores docentes es un marco de encuentro en el que profesorado propio, consultores y tutores contrastan opiniones relativas a la mejora continua del Máster. Asimismo, en las reuniones de la Comisión de Campus, en las que están representados los estudiantes tanto del Máster como del Doctorado, se suscitaron estas cuestiones y se preguntó la opinión a los estudiantes.

Por otra parte, durante el curso 2011 se realizó con AQU un estudio sobre la inserción de los graduados de la UOC (http://www.aqu.cat/aqu/publicacions/insercio_laboral.html), en el que el Máster SIC obtuvo un buen informe de resultados sobre la valoración de los contenidos, las salidas profesionales, la relación entre el título obtenido y la actividad profesional actual y el impacto de la formación en el desarrollo profesional. Dichos resultados también han sido considerados en la reflexión de la reforma propuesta para el master. Actualmente se está a la espera de los resultados de la encuesta 2014 para este Máster, pero los resultados ya disponibles del área de ciencias sociales no dan indicios de que pueda haber cambios significativos.

Finalmente, la UOC elabora semestralmente encuestas entre estudiantes, docentes colaboradores y graduados sobre su satisfacción en relación con el master y, en particular, la docencia en la Universidad, que también han sido tenidos en cuenta a la hora de definir la reforma del Máster.

Finalmente la propuesta de solicitud para la Memoria del Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento ha sido sometida al Consejo de Dirección Ejecutiva.

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad.

El objetivo de la UOC es ayudar a las personas a cubrir sus necesidades de aprendizaje y proporcionarles un acceso completo al conocimiento, más allá y por encima de la planificación habitual y las restricciones de espacio.

En ese sentido el Master, más allá de tener la misma adecuación pedagógica que puede tener cualquier otra oferta de la UOC a este objetivo, tiene una relación directa en su plan de estudios, versando sobre el análisis del modelo de sociedad y de conocimiento en el que se basa la construcción de la propia universidad.

En un marco más acotado, el plan estratégico de la UOC 2014-16 contempla 5 planes de acción, con sus correspondientes subplanes. El Màster en sociedad de la información y del conocimiento tiene relación directa con dos de ellos:

- En el subplan de gestión y coordinación de recursos el Máster SIC se ajusta a las diferentes acciones del plan por lo que se refiere a la gestión y orientación de los recursos de aprendizaje en el aula
- Por otro lado, en el subplan de Dimensión global, por lo que se refiere a sus contenidos y orientación, se trata de una oferta que está claramente adaptada a estudiantes internacionales

Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa en estudios de naturaleza o nivel similares.

El Máster Universitario en Sociedad de la Información y del conocimiento que se presenta es consecuencia de un proceso de reverificación del actual Máster en sociedad de la información y el conocimiento (código RUCT 4311397), verificado en el 2007 y modificado en el 2010, por lo que guarda una clara continuidad con éste, incorporando la presente memoria las acciones de mejora que ya se identificaron durante el seguimiento del anterior Máster.

Se trata de un Máster de investigación que tiene una clara continuidad en el Doctorado en Sociedad de la Información y el conocimiento de la UOC, claramente consolidado como formación de referencia en este ámbito.

El Máster Universitario en Sociedad de la Información y del conocimiento es complementario al resto de Másters Universitarios de la UOC en las temáticas de economía, derecho y sociedad, siendo éste más interdisciplinar y con una visión más transversal y global de dichas disciplinas.

Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos en el último trienio, convenios, tesis, publicaciones y, en su caso, reconocimiento de calidad alcanzados.

La actividad de investigación, innovación y transferencia de la UOC, realizada básicamente por el profesorado, se especializa actualmente en los ámbitos de las artes y las humanidades, las ciencias sociales, las ciencias de la salud y la tecnología y la comunicación.

Entre las temáticas que más relación tienen con la sociedad de la información y del conocimiento destacan los siguientes grupos de investigación

- STS-b Barcelona Science and Technology Studies group
- MEDIACCIONS Cultura-digital y nuevos-medios
- DHDG Drets humans, Democràcia i Globalització
- GRECS Estudios de cultura y sociedad
- KIMO Gestión de información y gestión del conocimiento en las organizaciones
- VICRIM Victimología y criminalidad en la sociedad de la información
- INTERDRET Derecho de Internet
- ENS Educación y Sociedad Red
- GADE eGovernanza: administración y democracia electrónica
- I2TIC Investigación interdisciplinaria sobre las TIC
- MNS Migración y Sociedad Red
- ONE Observatorio de la Nueva Economía
- OSI Open Science and Innovation
- GENTIC Relaciones entre el Género y las TIC en la Sociedad del Conocimiento
- T.URBA Transformación urbana en la Sociedad del Conocimiento
- eCo Investigación e Innovación en e-learning, información y comunicación
- LNT Laboratorio del Nuevo Turismo
- PSINET Psicología, salud y red
- InteractuART: arte y sociedad en la era digital
- Lengua, cultura y identidad en la era global
- ICSS Information and Communication Systems and Services

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Máster:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

3.1. Competencias transversales

CT1- Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.

CT2- Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT4- Desarrollar la capacidad de comunicarse correctamente en inglés, en contextos diversos y adaptando el mensaje a las características de las situaciones y las audiencias.

CT5- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

3.2. Competencias específicas

CE1- Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información y conocimiento.

CE2- Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.

CE3- Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4- Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE6- Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de los diferentes métodos y técnicas de investigación.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE9- Ser capaz de valorar el impacto de las TIC en la evolución de las instituciones jurídicas y políticas

CE10- Explicar los procesos transformacionales relativos al negocio digital que influyen en la orientación estratégica y las relaciones de intercambio de la organización.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad. Además ofrece información a través del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo, y de las sesiones presenciales informativas de los distintos programas que se realizan en estos centros.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna de un tutor o tutora de inicio, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a una aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material

impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa.

El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes del Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento se ajusta al artículo 17 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

Para acceder al programa de Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Para cursar el Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento es recomendable haber realizado alguno de los estudios pertenecientes a las siguientes ramas de conocimiento: Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Ingeniería y Arquitectura, especialmente relacionadas con disciplinas tecnológicas y Ciencias de la Salud aplicadas en el contexto social.

Los perfiles serían:

- Titulados universitarios en las ramas de conocimiento Ciencias Sociales, y Artes y Humanidades, con especial mención a los Graduados/as en Sociología, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Política, Humanidades, Publicidad, Periodismo, Comunicación Audiovisual, etc.
- Titulados universitarios en la rama de Ciencias de la Salud, con especial mención los graduados en Psicología, como profesionales que trabajan con personas a las instituciones y organizaciones de la sociedad del conocimiento en una época de grandes transformaciones.
- Titulados universitarios en la rama de Ingeniería y Arquitectura, con especial mención a las ingenierías técnicas.
- Titulados universitarios en otras ramas de conocimiento que tengan interés personal y profesional por profundizar y obtener los conocimientos necesarios en relación a la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

- Profesionales y directivos que trabajen en la Administración pública, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos internacionales, instituciones sociales, organizaciones ciudadanas y actores políticos que hayan de implantar las TIC y comprender los usos de las TIC y el desarrollo de la sociedad red.
- Empresarios, ejecutivos y trabajadores de empresas que tengan que adaptarse a los cambios en la economía y la empresa provocados por las TIC y por la globalización.
- Investigadores y profesores que deseen desarrollar una carrera académica e investigadora en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

El Màster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento como se apuntaba anteriormente tiene como objetivo formar especialistas que estén en condiciones de comprender y analizar las transformaciones y la nueva organización de la sociedad, la economía, la cultura, la administración, el derecho y la política, que se están produciendo a causa de la irrupción de las TIC. La visión interdisciplinaria del ámbito de conocimiento del máster universitario, permite a los estudiantes de cualquiera de las disciplinas descritas la aproximación efectiva y eficiente a los objetivos descritos.

El actual Màster Universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento, tiene su origen en el Màster Universitario en sociedad de la información y del conocimiento ya verificado (código RUCT 4311397)

El análisis del perfil de acceso de los últimos tres cursos académicos de los estudiantes y graduados del Màster Universitario (código RUCT 4311397) muestra el carácter interdisciplinar.

Rama de conocimiento	% de estudiantes
Artes y Humanidades	11%
Ingeniería y Arquitectura	18%
Ciencias Sociales- Campo Comunicación y documentación	27%
Ciencias Sociales- Campo Derecho y Ciencias Políticas	18%
Ciencias Sociales – Campo Economía y Empresa	18%
Ciencias Sociales – Campo Educación	4%
Ciencias	2%
Ciencias de la Vida y Ciencias Médicas y de la Salud	2%

Además, se **recomienda también un nivel de competencia en lengua extranjera** (inglés) equivalente al nivel B2 del marco común europeo de lenguas y asimismo, se recomienda un nivel de competencia a nivel de usuario en el **uso de las tecnologías de la información y la comunicación**

En este sentido, y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este Máster. Esta prueba no es excluyente ni requisito previo. Igualmente, el estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma recomendado para la titulación. En el caso de que el nivel del estudiante no sea el recomendado, éste puede escoger libremente iniciar sus estudios asumiendo la responsabilidad de su falta de nivel inicial o, por medio de la recomendación del

tutor, reforzar este nivel a partir de cursos complementarios del idioma extranjero escogido, que la propia UOC ofrece como formación continua al público en general.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Las vías de acceso al Máster son las previstas en la normativa aplicable. Cualquier estudiante que cumpla las condiciones de acceso legalmente previstas podrá realizar sus estudios del Máster, y ello sin perjuicio de la recomendación de formación compensatoria que el tutor realice a la vista de su expediente académico y experiencia profesional con el objetivo de aproximarle al perfil de ingreso recomendado.

Las solicitudes de acceso y admisión serán gestionadas por los órganos administrativos de la Universidad, que garantizarán el cumplimiento de las condiciones de acceso legalmente establecidas así como de las condiciones de admisión (cuando se hayan establecido).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, para poder acceder a las enseñanzas oficiales de Máster es necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del EEES que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Además, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1393/2007, quienes estén en posesión del título oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero podrán también acceder a estas enseñanzas oficiales de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES, sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por parte de la Comisión de Admisión, presidida por el director/a del programa de Máster con el apoyo de la Secretaría Académica, de que se acredita un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión

Dado el carácter interdisciplinar del Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento no existen criterios específicos de admisión para los estudiantes cuyos títulos de acceso al máster pertenezcan a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Los estudiantes cuyo título de acceso pertenezca a las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias, Ciencias de la Salud, deberán cursar 6 ECTS de complementos formativos, que se impartirán en la asignatura de Sociología (6 ECTS). Dicha asignatura se cursará durante el primer semestre de matrícula, y se imparte en el bloque de materias básicas del grado de Ciencias Sociales de los Estudios de Artes y Humanidades.

Por otro lado, aquellos estudiantes cuyos títulos de acceso pertenezcan a cualquiera de los ámbitos de conocimiento de la rama de conocimiento de Arte y Humanidades que quieran cursar el módulo optativo de investigación en la sociedad de la información y del conocimiento (conformado por las asignaturas metodológicas i de estadística con un nivel avanzado) deberán cursar, 6 ECTS de complementos formativos, correspondientes a la asignatura de Fundamentos de Estadística (6 ECTS). Este complemento de formación se cursará en cualquiera de los semestres anteriores a la matrícula de las asignaturas pertenecientes al módulo de investigación, y se imparte en el bloque de materias básicas en el grado de Administración y Dirección de Empresas y el resto de grados (Relaciones Laborales y Ocupación, Marketing e Investigación de Mercados, y Turismo) de los Estudios de Economía y Empresa, así como en otras titulaciones de grado de la UOC, donde se ofrecen sin necesidad de incorporar requisitos previos y se cursan siguiendo el calendario de titulaciones oficiales de grado.

Cabe añadir que estos complementos de formación podrán ser también reconocidos a través del proceso de evaluación de estudios previos por contenidos antes cursados en la/s titulación/es de origen que se aporten y según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

En el momento de solicitar el acceso a la titulación el estudiante tendrá acceso al Campus Virtual y al aula de nueva incorporación (espacio virtual de acogida de estudiantes) donde el tutor del programa le resolverá las dudas y le orientará sobre el proceso de matrícula y las asignaturas a escoger, según su expediente académico (titulación oficial de acceso, formaciones previas realizadas) y su experiencia profesional demostrable. En este momento, el tutor informará al estudiante sobre que complementos de formación ha de realizar a partir del ámbito académico al que pertenece su titulación de acceso y prescribirá al estudiante realizarlos en el semestre en que corresponda.

4.3. Apoyo a estudiantes

Incorporación y orientación a los estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Máster recae en el **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa

durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el Máster de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor, el tutor/a ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles y especialidades del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre las especialidades académicas más adecuadas en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.
- Materiales didácticos de las asignaturas: Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.
- Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC: Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del

consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.

- Actos presenciales: La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al encuentro de inicio de semestre o al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - Encuentro de inicio de semestre y Acto de graduación. Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos
 - Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Programa Jaws o Zoomtext
 - Enunciados en Braille
 - Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - Realización de pruebas orales
 - Enunciados adaptados
 - Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un Máster de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo	Máximo
0	0

Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)			
Mínimo 0		Máximo 9	
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)			
Mínimo 0		Máximo* 9	
<i>Asignatura o Materia reconocida</i>	<i>Créditos</i>	<i>Requisitos para el reconocimiento (temporales, sector, responsabilidad)</i>	<i>Evidencias requeridas</i>
La empresa en la sociedad del conocimiento	5	Acreditar al menos dos años de experiencia profesional en el ámbito de la gestión estratégica o afín de una organización pública o privada y justificar que se tienen adquiridas al menos el 75% de las competencias de la asignatura.	Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto
Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	5	Acreditar dos años de experiencia como abogado habiendo desarrollado su actividad profesional en asuntos relacionados con la protección de datos, el comercio electrónico o la propiedad intelectual y justificar que se tienen adquiridas como mínimo el 75% de las competencias de la asignatura.	Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto
Salud y red	5	Acreditar al menos dos años de experiencia profesional relacionada con el ámbito de la salud y el uso de la red para intervenciones en salud (gestión de portales de salud, managers de comunidades virtuales de salud, desarrollo de redes de e-salud, asesoría en organizaciones públicas o privadas sobre la implementación de tecnología para la promoción de la salud, diseño de programas de promoción de estilos de vida saludables, desarrollos tecnológicos para la gestión	Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto

	<p>personal de la salud, etc.) y justificar que se tiene adquiridas al menos el 75% de las competencias de la asignatura</p>	
--	--	--

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Las asignaturas reconocidas mantendrán la misma calificación obtenida en el centro de procedencia.

La unidad básica del reconocimiento será el crédito ECTS (sistema europeo de transferencia de créditos), regulado en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el cual se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Los créditos ECTS reconocidos podrán ser incorporados, previa matrícula, al expediente académico del estudiante y serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Máster de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Máster de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Los criterios en materia de reconocimiento de asignaturas establecidos por la Universidad, cuando los estudios de destino sean enseñanzas oficiales de Máster, son los siguientes:

1. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título oficial de Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o de Graduado, no serán susceptibles de reconocimiento al no existir adecuación entre el nivel de competencia exigido en las enseñanzas aportadas y el previsto en el programa de Máster de destino.
2. Cuando los estudios aportados sean enseñanzas universitarias conducentes a la obtención del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Máster Universitario o Doctorado, las asignaturas aportadas serán susceptibles de reconocimiento si, a criterio de la dirección de programa de Máster correspondiente, existe equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas

cursadas en los estudios aportados y los previstos en el programa de Máster de destino.

Ver normativa UOC:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

4.4.2. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos consiste en la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que permite a los estudiantes de la UOC valorar su bagaje universitario anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los/las directores/as de programa y es presidida por el Vicerrector de Docencia y Aprendizaje de la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite en la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las

asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.

4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.

Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 15 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite. Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías

presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Máster podrá reconocer hasta un 15% de la experiencia profesional según lo recogido en la siguiente tabla:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
Se indicará que roles profesionales se tendrán en consideración para el RAEP.	Se indicarán la/s asignatura/s y ECTS a reconocer por RAEP para este rol profesional	Años de experiencia, funciones desempeñadas, etc	Certificados a exigir para comprobar que se cumplen los requisitos

<p>Experiencia profesional en el ámbito de la gestión estratégica</p>	<p>La empresa en la sociedad del conocimiento 5 ECTS</p>	<p>Acreditar al menos dos años de experiencia profesional en el ámbito de la gestión estratégica o afín de una organización pública o privada y justificar que se tienen adquiridas al menos el 75%de las competencias de la asignatura.</p>	<p>Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto</p>
<p>Experiencia profesional como abogado en asuntos relacionados con la protección de datos, el comercio electrónico o la propiedad intelectual</p>	<p>Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información 5 ECTS</p>	<p>Acreditar al menos dos años de experiencia como abogado habiendo desarrollado su actividad profesional en asuntos relacionados con la protección de datos, el comercio electrónico o la propiedad intelectual y justificar que se tienen adquiridas como mínimo el 75% de las competencias de la asignatura.</p>	<p>Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto</p>

<p>Experiencia profesional relacionada con el ámbito de la salud y el uso de la red para intervenciones en salud</p>	<p>Salud y red 5 ECTS</p>	<p>Acreditar al menos dos años de experiencia profesional relacionada con el ámbito de la salud y el uso de la red para intervenciones en salud (gestión de portales de salud, managers de comunidades virtuales de salud, desarrollo de redes de e-salud, asesoría en organizaciones públicas o privadas sobre la implementación de tecnología para la promoción de la salud, diseño de programas de promoción de estilos de vida saludables, desarrollos tecnológicos para la gestión personal de la salud, etc.) y justificar que se tiene adquiridas al menos el 75% de las competencias de la asignatura</p>	<p>Certificado de vida laboral, Curriculum vitae, Autoinforme justificando que mediante la práctica profesional se han adquirido un conjunto de competencias, haciendo referencia a las evidencias que pueda aportar el estudiante al respecto</p>
--	-------------------------------	---	--

4.5. Descripción de los complementos formativos para la Admisión

Los estudiantes cuyo título de acceso pertenezca a las ramas de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias, Ciencias de la Salud, deberán cursar los siguientes complementos formativos:

- Sociología (6 ECTS).
Dicha asignatura se cursará durante el primer semestre de matrícula, y se imparte en el bloque de materias básicas del grado de Ciencias Sociales de los Estudios de Artes y Humanidades.

Los estudiantes cuyos títulos de acceso pertenezcan a cualquiera de los ámbitos de conocimiento de la rama de conocimiento de Arte y Humanidades que quieran cursar el módulo optativo de investigación en la sociedad de la información y del conocimiento (conformado por las asignaturas metodológicas i de estadística con un nivel avanzado) deberán cursar los siguientes complementos formativos:

- Fundamentos de Estadística (6 ECTS). Este complemento de formación se cursará en cualquiera de los semestres anteriores a la matricula de las asignaturas pertenecientes al módulo de investigación, y se imparte en el bloque de materias básicas en el grado de Administración y Dirección de Empresas y el resto de grados (Relaciones Laborales y Ocupación, Marketing e Investigación de Mercados, y Turismo) de los Estudios de Economía y Empresa, así como en otras titulaciones de grado de la UOC, donde se ofrecen sin necesidad de incorporar requisitos previos y se cursan siguiendo el calendario de titulaciones oficiales de grado.

Cabe añadir que estos complementos de formación podrán ser también reconocidos a través del proceso de evaluación de estudios previos por contenidos antes cursados en la/s titulación/es de origen que se aporten y según lo establecido en el Real Decreto 1393/2007.

En el momento de solicitar el acceso a la titulación el estudiante tendrá acceso al Campus Virtual y al aula de nueva incorporación (espacio virtual de acogida de estudiantes) donde el tutor del programa le resolverá las dudas y le orientará sobre el proceso de matrícula y las asignaturas a escoger, según su expediente académico (titulación oficial de acceso, formaciones previas realizadas) y su experiencia profesional demostrable. En este momento, el tutor informará al estudiante sobre que complementos de formación ha de realizar a partir del ámbito académico al que pertenece su titulación de acceso y prescribirá al estudiante realizarlos en el semestre en que corresponda.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

El Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento propicia una formación avanzada interdisciplinar en diversas áreas de las Ciencias Sociales y las Humanidades que analizan las TIC y las transformaciones causadas por su irrupción. El objetivo principal del Máster es formar especialistas que estén en condiciones de comprender y analizar las transformaciones y la nueva organización de la sociedad, la economía, la cultura, la administración, el derecho y la política, que se están produciendo a causa de la irrupción de las TIC. El análisis de los usos de estas tecnologías en diferentes ámbitos y de las transformaciones profundas que los acompañan es clave para comprender la sociedad actual así como para desarrollar actividades aplicadas en estos diferentes ámbitos.

Los objetivos fundamentales del Máster son que los titulados:

- a) adquieran un nivel avanzado de conocimientos para la comprensión crítica de la sociedad de la información y del Conocimiento y de las transformaciones que comporta;
- b) reciban una formación sólida relativa a los aspectos tecnocientíficos y a los cambios que implica la Sociedad de la información y el conocimiento, especialmente en los ámbitos de la economía y de la empresa, en relación a los cambios culturales, sociales y comunicativos, y respecto a la regulación legal y los procesos políticos;
- c) desarrollen las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para desarrollar una investigación empírica en algún ámbito de la sociedad de la información y del conocimiento o aplicar los conocimientos adquiridos a las profesiones relacionadas en estos ámbitos claves (la economía y la empresa; la cultura, la sociedad y la comunicación digital; el derecho, la administración y los procesos políticos).

El perfil de formación

La titulación del máster universitario de Sociedad de la información y del conocimiento capacita a la persona titulada para las salidas profesionales:

- Especialistas, analistas y profesorado que trabaja en áreas de conocimiento relacionadas con la sociedad de la información y el conocimiento: periodismo o comunicación, sociología, humanidades, derecho, estudios de opinión y de mercado, economía, psicología, política, etc
- Directivos, profesionales y trabajadores que trabajen en la Administración pública, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, universidades, organismos internacionales, instituciones sociales, organizaciones ciudadanas y actores políticos que hayan de implantar las TIC y comprender los usos de las TIC y el desarrollo de la sociedad red.
- Empresarios, ejecutivos y trabajadores de empresas que tengan que adaptarse a los cambios en la economía y la empresa provocados por las TIC y por la globalización.

- Desarrollo de una carrera académica e investigadora en el ámbito de la sociedad de la información y del conocimiento y realización de una futura tesis doctoral.

Orientación de la titulación

Como se ha indicado en el apartado 1.6.2, el Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento tiene una orientación doble, investigadora y de orientación aplicada a ámbitos profesionales.

Los estudiantes que sigan alguna de las tres especialidades⁴ de ámbitos claves en la sociedad de la información y el conocimiento, que se caracterizan por una orientación más aplicada, estarán preparados para:

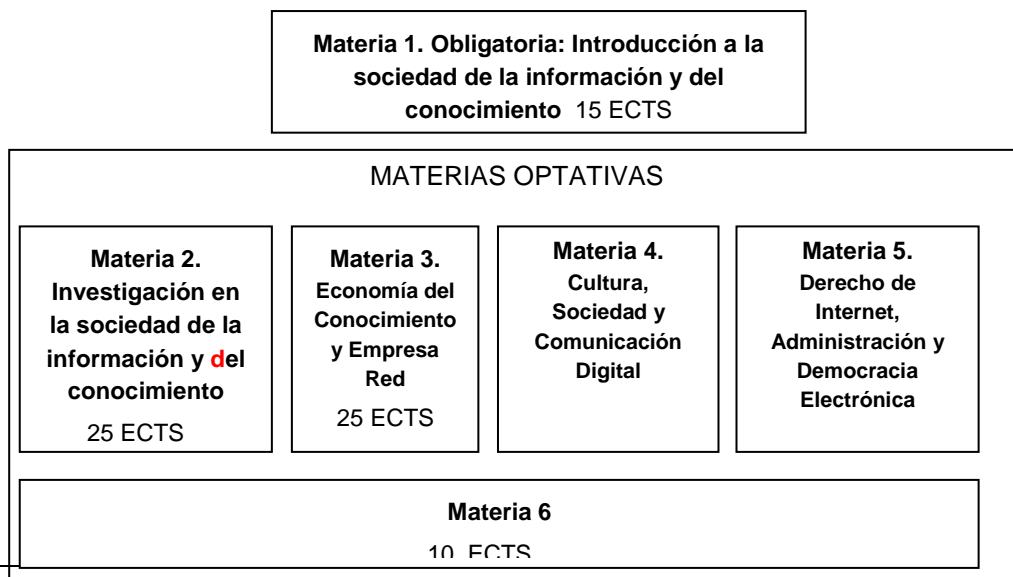
- entender los cambios producidos por las TIC y la sociedad red,
- diseñar estrategias de adaptación a los mismos y,
- realizar diagnósticos sobre esta situación.

De este modo se convertirán en personas clave en sus organizaciones y podrán ofrecer una asesoría de alto nivel en empresas, organizaciones públicas y privadas, y en contextos muy diversos.

Los estudiantes que cursen la especialidad de investigación serán capaces de diseñar y llevar a cabo una investigación siguiendo las reglas del conocimiento científico en los ámbitos de las Ciencias Sociales y las Humanidades. De esta forma estarán preparados para iniciar una carrera académica e investigadora centrada en el estudio de la sociedad de la información y del conocimiento y podrán encaminarse a la realización futura de la tesis doctoral en la esfera de la sociedad de la información y el conocimiento, si así lo desean.

5.1. Descripción del plan de estudios

El Máster Universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento ofrece las siguientes materias



⁴ Economía del Conocimiento y Empresa Red; Cultura, Sociedad y Comunicación Digital; Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica.

Materia 7 Obligatoria: Trabajo Fin de Máster

10 ECTS

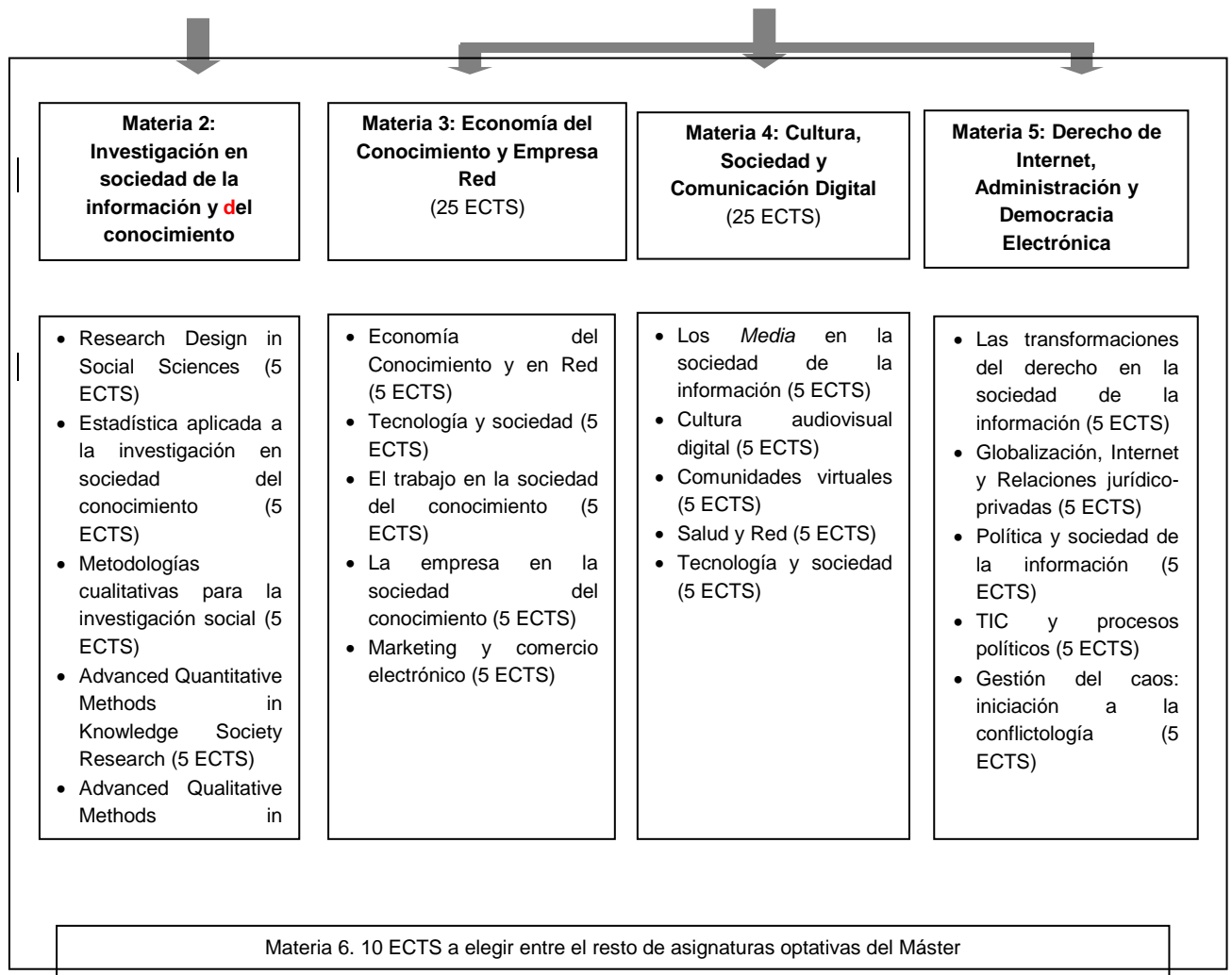
Carácter	ECTS	Organización Temporal	Secuencia
Materia 1. Obligatoria: Introducción a la sociedad de la información y el conocimiento			
Introducción a la sociedad de la información	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Gestión de la información para la investigación y redacción científica	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Materias 2, 3, 4, 5 y 6 Optativas			
Research design in social sciences	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Metodologías cualitativas para la investigación social	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Advanced quantitative methods in knowledge society research	5 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
Advanced qualitative methods in knowledge society research	5 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
Economía del Conocimiento y en Red	5 ECTS	Semestral	1er curso-1º semestre
Tecnología y Sociedad	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
El trabajo en la sociedad del conocimiento	5 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
La empresa en la sociedad del conocimiento	5 ECTS	Semestral	1er curso-1er semestre
Marketing y comercio electrónico	5 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
Los Media en la sociedad de la información	5 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
Cultura audiovisual digital	5 ECTS		1er curso-2º semestre
Comunidades virtuales	5 ECTS		1er curso-2º semestre
Salud y red	5 ECTS		1er curso-2º semestre
Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	5 ECTS		1er curso-2º semestre
Globalización, Internet y Relaciones	5 ECTS		1er curso-1er semestre

jurídico-privadas			
Política y sociedad de la información	5 ECTS		1er curso-1er semestre
TIC y procesos políticos	5 ECTS		1er curso-2º semestre
Gestión del caos: iniciación a la conflictología	5 ECTS		1er curso-1er semestre
Materia 7. Trabajo de Fin de Máster			
Trabajo Fin de Máster	10 ECTS	Semestral	1er curso-2º semestre
TOTAL	60 ECTS		

Estructura de las especialidades del Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento

Materia 1. Obligatoria: Introducción a la sociedad de la información y del conocimiento (15 ECTS)

- Introducción a la sociedad de la información (5 ECTS)
- Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información (5 ECTS)
- Gestión de la información para la investigación y redacción científica (5 ECTS)



Materia 6. Trabajo Fin de Máster (10 ECTS)

5.2. Actividades formativas

1	Actividades de gestión y búsqueda de información
2	Ejemplificaciones y seguimiento de modelos
3	Elaboración de esquemas y recensiones
4	Elaboración de Mapas conceptuales
5	Empleo de los paquetes estadísticos
6	Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales
7	Lectura y análisis y reflexión del material didáctico
8	Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos
9	Participación en foros y debates
10	Preparación de una presentación y defensa pública de un trabajo-
11	Redacción de artículos con formato científico
12	Redacción de informes y ensayos
13	Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales
14	Selección y realización de un Proyecto
15	Simulaciones y juegos de rol
16	Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).
17	Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos

5.3. Metodologías docentes

1	Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
2	Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos de investigación o profesionalizadores.
3	Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales.
4	Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
5	Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
6	Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.
- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver

problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.

- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.

- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es

a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.4. Sistema de evaluación

1	Pruebas de evaluación continua
2	Exposición y defensa pública del TFM por parte de los estudiantes
3	Examen final

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de Máster.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La normativa aplicable se encuentra en la normativa académica de la UOC:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seuelectronica/Normativa_academica_EE_ES_v4_20130410_ESP.pdf

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado

como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

Trabajo Final de Máster

Los trabajos de fin de Máster (TFM) son objeto de defensa pública virtual ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

Para poder realizar el trabajo final de Máster, los estudiantes deberán haber superado un mínimo de 30 créditos (15 de las asignaturas obligatorias y 15 optativos) y, mediante la mediación de la figura del tutor, se pedirá que manifiesten su intención de realizar dicho trabajo con una antelación suficiente. A partir de este momento, los estudiantes que manifiesten su intención de realizar el trabajo entrarán en un espacio virtual donde interactuarán con el profesor responsable de la asignatura, proponiendo el enfoque del trabajo. Las propuestas serán valoradas y enmendadas por el profesor responsable hasta su posible aceptación. Una vez comenzado el semestre, el estudiante habrá realizado un proceso de concreción temática y se podrá dedicar al desarrollo del proyecto de trabajo. Durante el semestre se realizarán una serie de evaluaciones del estado del trabajo que tendrán un peso en la evaluación final. Por último, el proyecto finalizará con la entrega de la memoria y la presentación pública del trabajo, de manera virtual, siendo evaluada la memoria y también la presentación por un comité de evaluación. La evaluación final surgirá de una ponderación entre la calificación obtenida a lo largo de las pruebas de evaluación continua y la valoración del comité. Finalmente, es importante destacar que se creará una guía de TFM que sirva para orientar a todos los agentes implicados en la asignatura, desde el profesor responsable, al profesor docente colaborador, el tutor del estudiante y al mismo estudiante.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.

2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.

3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF.- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC.- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFM y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre .- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer Máster) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo Máster), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante

consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer Máster) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo Máster), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Docencia y Aprendizaje.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF.

Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:

- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC. Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final

excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Docencia y Aprendizaje es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. Nivel 1: Datos básicos del Máster

El Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento ofrece una materia obligatoria “Introducción a la sociedad de la información y el conocimiento”, una materia de optatividad que incluye las especialidades y el Trabajo final de Máster.

5.5.1. Nivel 2. Datos básicos de las materias

Nombre de la Materia 1: Introducción a la sociedad de la información y el conocimiento	
ECTS materia: 15	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Introducción a la sociedad de la información y el conocimiento:</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los nuevos entornos organizativos de las empresas. - Identificar relaciones entre tecnología y sociedad - Relacionar la innovación tecnológica y la producción. - Identificar las relaciones entre cambios organizacionales y cultura. - Explicar algunas de las transformaciones del mundo del trabajo. - Identificar los procesos políticos básicos en las sociedades avanzadas (Sociedad de la Información). - Reflexionar sobre la potencialidad política de Internet. - Describir nuevos tipos de comunidad. - Analizar las repercusiones de las TIC en diferentes ámbitos de la vida cotidiana. - Llevar a cabo una reflexión coherente y sistemática sobre algún tema de interés del alumno relacionado con los contenidos de la asignatura. 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la estructura básica de un ordenador y cómo se trata y almacena la información en el mundo digital. - Identificar los principios de funcionamiento de Internet: qué es Internet, como está estructurada, como se accede. - Identificar los aspectos principales de la seguridad en Internet. - Identificar qué es el software libre y el código abierto. - Identificar los tipos de licencias se pueden utilizar por el software y documentos en general 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Gestión de la información para la investigación y redacción científica:</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir las habilidades y técnicas de obtención y utilización de información para la investigación científica. - Identificar las posibilidades que ofrecen las diferentes fuentes de información 	

científica.

- Crear una base de datos personal con los recursos de información recogidos a lo largo del curso que servirá de fuente documental para su trabajo.

Contenidos:

Introducción a la sociedad de la información

1. Introducción general. ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sociedad de la Información?

- Teorías y modelos analíticos de la sociedad contemporánea: Sociedad capitalista, sociedad post industrial o sociedad red.
- Revolución social o revolución tecnológica.
- ¿Qué es una revolución?

2. Tecnologías de la información y sociedad.

- ¿Determinismo tecnológico? El papel de las TIC (y de la tecnología en general) en los procesos de transformación social.
- La historia de internet.
- Actores políticos, tecnocientíficos y sociales.
- ¿Tecnologías de la globalización?

3. Economía y trabajo en la sociedad red.

- Rasgos fundamentales de la economía en red:
 - Nuevos entornos organizativos
 - Innovación tecnológica y producción
 - ¿Crisis de producción o crisis de consumo?
- Economía y sociedad:
 - El papel del Estado en la nueva economía y redes digitales
 - Movimientos migratorios internacionales
 - ¿Nuevas clases globales?
- Las transformaciones en el mundo del trabajo:
 - Trabajo globalizado
 - Trabajo flexible
 - El papel de la mujer en el trabajo globalizado

4. Política, movimientos sociales y vida cotidiana.

- Internet y vida pública:
 - Política global y actores locales
 - Movimientos sociales en la red
 - Ciudades globales
- Transformaciones de la vida cotidiana:
 - Nuevas formaciones sociales
 - Cultura y sociedad red
 - Transformaciones de la intimidad:

- Nuevas formas de relación social
- Cambios en la definición de público y privado
- Salud virtual
- Educación virtual

Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información

1. Aspectos tecnológicos de la sociedad de la información:

- Perspectiva histórica de la informática
- Tratamiento de la información
- Componentes del sistema informático
- Tipos de ordenador
- Sistemas de información

2. Aspectos tecnológicos de las redes e Internet:

- Las redes de ordenadores
- La transmisión de información
- Las redes de área local
- Internet
- El correo electrónico

3. Seguridad en la sociedad de la información:

- La seguridad en las redes y en Internet
- Seguridad en los equipos informáticos
- Seguridad en la información
- Identidad global
- Privacidad en Internet
- Seguridad en la gestión audiovisual

4. La www:

- Historia
- HTTP: cliente y servidor
- El protocolo HTTP
- El lenguaje HTML
- La web dinámica o interactiva y aplicaciones web
- Web 2.0.
- El web multimedia

5. Cultura libre:

- Definición de obra libre y sus consecuencias
- Fundamentos de propiedad intelectual
- Tipos de obra según su licencia
- Software libre: historia y definición
- Categorías de licencias
- Licencias para otro tipo de contenidos

Gestión de la información para la investigación y redacción científica

1. Introducción

- El inicio de la investigación científica: lectura y escritura crítica
- Fases en la investigación científica
- Secuencia práctica de la investigación
- Los recursos de información
- Algunos recomendaciones para el escritor científico

2. Estudio previo del objeto de la investigación y obtención de recursos de información

- Búsqueda y recuperación de recursos de información
- Fuentes de información
- La gestión del proceso documental
- La selección de publicaciones relevantes
- La calidad de las publicaciones científicas

3. Antecedentes del objeto de la investigación

- Lectura y análisis de recursos
- Gestión de referencias con programas bibliográficos
- Síntesis de las ideas y metodologías predominantes del ámbito de estudio
- Síntesis y evaluación de la relevancia y rigor de los antecedentes
- Identificación de líneas argumentales y tendencias
- Refinar y acotar el área de interés

4. La propuesta de nuevas ideas, enfoques y perspectivas para su desarrollo

- La formulación de preguntas de investigación
- El planteamiento de hipótesis, objetivos y metodologías de trabajo
- Técnicas y metodologías de investigación: aproximación cuantitativa y cualitativa
- Orden y calendario de trabajo
- Aproximación a las conclusiones

5. La redacción científica: elementos formales

- El desarrollo escrito de la tesis científica: la organización de un ensayo
- Estilo, uso del lenguaje y gramática
- Partes constitutivas del redactado científico
- Elementos estándares de la redacción científica
- Expresiones y fórmulas habituales en la redacción científica
- Infografía: esquemas y figuras
- El respeto por las ideas de los demás o cómo no plagiar: la citación y las referencias bibliográficas
-

6. La difusión: las revistas científicas y el proceso de revisión de la calidad científica

- Consejos y buenas prácticas para la divulgación
- Principales referentes de calidad de la producción científica

<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de las redes y áreas de agentes de investigación • El índice de impacto y algunos elementos de cienciometría • Citation Searching: ISI, Scopus, IEEE, SCCL.
<p>Observaciones:</p>
<p>Competencias básicas y generales:</p>
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.</p>
<p>Competencias transversales:</p> <p>CT1 Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.</p> <p>CT2 Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.</p> <p>CT4- Desarrollar la capacidad de comunicarse correctamente en inglés, en contextos diversos y adaptando el mensaje a las características de las situaciones y las audiencias.</p> <p>CT5-Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1 Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.</p> <p>CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.</p>

CE3. Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4. Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE9- Ser capaz de valorar el impacto de las TIC en la evolución de las instituciones jurídicas y políticas

CE10- Explicar los procesos transformacionales relativos al negocio digital que influyen en la orientación estratégica y las relaciones de intercambio de la organización.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	45	0
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	15	0
Elaboración de esquemas y recensiones	30	0
Elaboración de Mapas conceptuales	15	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	30	0
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	30	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	30	0
Participación en foros y debates	45	0
Redacción de informes y ensayos	45	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	30	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	30	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	30	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos

<p>reales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia. • Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo. • Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (0-100) • Examen final (0-100)

5.5.2. Nivel 3. Datos básicos de las Asignaturas

Nombre de la asignatura: Introducción a la sociedad de la información	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Gestión de la información para la investigación y redacción científica	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la Materia: Investigación en sociedad de la información y el conocimiento	
ECTS materia: 25	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1r/2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/3ª lengua (inglés)	
Resultados de aprendizaje:	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Research Design in Social Sciences</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar un tema de investigación con relevancia científica e interés social - Construcción y formulación de una pregunta de investigación apropiada - Selección de la literatura relevante y la construcción de un modelo analítico - Selección de la metodología más adecuada - Puesta en marcha y la evaluación de las variables - Determinación de las unidades de análisis y la dimensión temporal - Escribir una propuesta de investigación 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de diferentes técnicas estadísticas necesarias para la correcta comprensión de un caso práctico y la posterior elaboración de informes. - Descripción de variables y medidas - Establecer modelos que relacionen una variable en función de otra, a través de la regresión lineal simple - Análisis de componentes principales, análisis factoriales, análisis cluster o análisis discriminantes 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Metodologías cualitativas para la investigación social</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Revisar las bases teóricas y epistemológicas de la investigación cualitativa y evaluar su alcance. - Mostrar la unidad de la aproximación cualitativa en el estudio de los procesos de transformación sociales, económicos, políticos y culturales. 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas más relevantes en función del tipo de datos y objetos de estudio y su complementariedad. - Determinar la viabilidad y fiabilidad, las fortalezas y debilidades de los diferentes métodos y técnicas. 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research</u>	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las técnicas cualitativas más relevantes de recopilación de datos y análisis de datos de acuerdo con el tipo de datos y objetos de estudio. - Aplicación de los métodos de investigación de las ciencias sociales tradicionales de 	

investigación cualitativa para el estudio de las TIC

- Capacidad para utilizar nuevos métodos basados en las TIC para estudiar diferentes fenómenos y para la investigación empírica general
- Analizar datos cualitativos y sacar conclusiones (oportunidades y amenazas)

Contenidos:

Research Design in Social Sciences

1. Empirical research in social sciences: an introduction
2. Selecting a master thesis' topic and formulating a research question
3. Methods and units of analysis
4. Solid Arguments
5. Reasoning, writing for our readers
6. Structuring our research
7. Structuring our research proposal.

Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento

1. Análisis univariante: Estadística descriptiva y Inferencia estadística

En este primer bloque aprenderemos los conceptos básicos a partir de los cuales trabajaremos todo el curso. Concretamente, trabajaremos la estadística descriptiva, lo que supone aprender qué es una variable y las diferentes maneras que hay de describirla y medirla. En relación a la inferencia estadística, se trabajará el contraste de hipótesis, el cual nos facilitará tomar decisiones sobre la población a partir de la muestra analizada.

2. Análisis bivariante: Correlación y regresión lineal simple

Aquí estudiaremos la relación entre las variables, centrándonos en las relaciones de tipo lineal. Así, intentaremos establecer modelos que nos relacionen una variable en función de otra, a través de la regresión lineal simple. También analizaremos la capacidad explicativa de la variable y el grado de correlación entre ellas.

3. Análisis multivariante

En este último bloque nos adentraremos en el análisis multivariante, y, según sea el objetivo de este y el tipo de variables que tenemos, nos encontraremos con análisis de componentes principales, análisis factoriales, análisis cluster o análisis discriminantes. Este bloque constituye la parte central de la asignatura. Se trabajarán diferentes técnicas cuantitativas, distinguiendo conceptualmente entre las **univariantes**, las **bivariantes** y, especialmente, las **multivariantes**. De cada una de ellas, se analizarán sus principales características formales, los requerimientos de información estadística para su uso y las conclusiones derivadas de su estudio. Este análisis se realizará con la ayuda del paquete estadístico **R-Commander**.

Metodologías cualitativas para la investigación social

1. La investigación cualitativa
 - La metáfora del conocimiento como espejo de la realidad.
 - La perspectiva cualitativa: una mirada crítica
 - Aspectos claves de la investigación cualitativa

2. La observación participante
 - El trabajo de campo
 - El diseño de la investigación
 - La observación participante
 - El concepto de contexto

3. La entrevista
 - La naturaleza de los relatos o por qué nos interesa preguntar
 - ¿Qué tipo de interacción social es la entrevista?
 - Cómo los relatos nos suministren el contexto
 - Tipos de entrevista
 - ¿Qué ocultan las preguntas?

4. La descripción densa
 - El concepto de cultura
 - La descripción densa
 - El punto de vista nativo
 - Diferencia y relativismo cultural
 - La etnografía como método cualitativo

5. La construcción de los datos:
 - Fuentes y técnicas de registro
 - El análisis de los datos cualitativos
 - La redacción del informe
 - La evaluación de la investigación cualitativa

Además, el estudiante aprenderá a plantear un problema de investigación dentro de la metodología cualitativa y poner en práctica principalmente las técnicas de observación participante y la entrevista.

Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research

1. Sampling methods
 - Universe (population) and sample
 - Most used sampling methods

2. Topics in econometrics
 - Assumptions for the Multiple Linear Regression Model
 - Model misspecification

- Sample inadequacy: Multicollinearity & Outliers
- Usual problems with the error term: Heteroscedascity & Autocorrelation

3. Structural equations modeling (SEM)

- Introduction to SEM
- Scale and construct validation
- Analyzing results: goodness of fit

4. Neural Networks (NN)

- Introduction to Neural Networks
- NN optimization process
- Training of artificial NN
- Goodness of fit of the network

This course is an applied course, and we will be especially interested in showing how can be used each technique to prove different research hypothesis. In order to do that, we will consider a reference research article per each activity and the students will use different statistical packages depending on the Unit. All these packages will be free versions that you could directly download from the web.

Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research

Qualitative Data Collection and Analysis

Techniques: advanced level

1. Methodology, methods, techniques and our research question
2. The Grounded Theory as an interdisciplinary methodological approach
3. Data Gathering
 - Interview and Focus Grup (online and offline)
 - Qualitative methodology applied to the online contexts and events
4. Case studies
5. Data Analysis
 - Content Analysis
 - Discourse Analysis
 - Visual and Material Data Analysis
 - Computer Assisted Qualitative Data Analysis (softwares, basically, ATLAS.ti)
6. Quality and validity of our data and data analyses
7. Ethics in qualitative research

This course is an applied course, and we will be especially interested in relating the choice of methods (data analysis and data gathering) to our research questions and interests and in

deepening our knowledge of data gathering and, above all, data analysis.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico..) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

Competencias transversales:

CT2- Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT4- Desarrollar la capacidad de comunicarse correctamente en inglés, en contextos diversos y adaptando el mensaje a las características de las situaciones y las audiencias.

CT5- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas:

CE1 Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.

CE 3. Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4. Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE.6 Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de los diferentes métodos y técnicas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	30	0
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	30	0
Elaboración de esquemas y recensiones	30	0
Elaboración de Mapas conceptuales	35	0
Empleo de los paquetes estadísticos	35	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	35	0
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	55	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	50	0
Participación en foros y debates	60	0
Redacción de artículos con formato científico	50	0
Redacción de informes y ensayos	50	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	45	0
Simulaciones / y juegos de rol	30	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	30	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	60	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
- Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Evaluación continua (0-100)
- Examen final (0-100)

Nombre de la Materia : Economía del conocimiento y empresa red
ECTS materia: 25
Carácter:
Optativa

Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º/2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Economía del conocimiento y en red</u> <ul style="list-style-type: none"> - Interpretar las diferentes dimensiones económicas del cambio tecnológicas - Identificar las particularidades económicas del conocimiento. - Definir y desarrollar métricas de la economía del conocimiento. - Interpretar la transición de los modelos estratégicos y organizativos basados en la red de empresa hacia los modelos basados en la empresa red. - Establecer las transformaciones vinculadas con la irrupción de las redes de negocio sobre el conjunto de elementos de valor y sobre los resultados de la actividad empresarial, en especial sobre la productividad, la competitividad y el rendimiento Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Tecnología y sociedad</u> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar los problemas teóricos más importantes y actuales de la relación entre cambio social y cambio técnico. - Adquirir una visión profunda de las dimensiones sociales de la tecnología. - Evaluar y juzgar críticamente los discursos sobre el cambio tecnológico presentes en diferentes ámbitos actuales - Conocer los marcos teóricos más actuales sobre la innovación tecnológica y las diferencias fundamentales entre ellos. Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>El trabajo en la sociedad del conocimiento</u> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar los impactos de la globalización, la economía del conocimiento, y la innovación tecnológica sobre el empleo. - Analizar los cambios que se han producido en la organización del trabajo a raíz del desarrollo del paradigma informacional. - Explicar cuáles son las características de los trabajadores típicos de la economía del conocimiento. - Comentar la relación entre las competencias tecnológicas de los trabajadores y su nivel salarial. - Examinar la tendencia hacia la interconexión en red de los elementos de la cadena de valor y de las empresas a nivel global, y su impacto sobre las políticas de recursos humanos en las organizaciones. - Comentar las características principales de las relaciones laborales en la economía del 	

conocimiento.

- Explicar qué son la flexibilidad laboral y el teletrabajo, y sus tipologías, y analizar su impacto sobre los trabajadores.
- Analizar la literatura especializada del ámbito de la economía y la empresa e interpretar sus resultados.
- Escribir ensayos de nivel avanzado en materia de economía y empresa, bien estructurados y argumentados.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura La empresa en la Societat del Conocimiento

- Utilizar corectament los conceptos y dimensions principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.
- Analizar la importancia de las nuevas orientaciones empresariales en la capacidad de adaptacion y éxito de las empresa en los mercados

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Márketing y comercio electrónico

- Analizar las transformaciones de la disciplina del marketing que se derivan del impacto de las tecnologías digitales.
- Examinar las aproximaciones estratégicas que orientan las iniciativas de negocio en la red hacia el mercado, el marketing y el establecimiento de relaciones continuadas con los clientes, y establecer su importancia.
- Analizar las principales líneas estratégicas que orientan a las empresas en el diseño de estrategias de marketing digital.
- Identificar las principales contribuciones de la investigación científica sobre las experiencias de flujo y telepresencia por parte de los consumidores en línea, y desarrollar un posicionamiento crítico sobre las mismas.
- Cuestionar y reflexionar sobre la capacidad de las redes sociales e internet para constituirse en espacios de intercambio más competitivos y eficientes.
- Estudiar las transformaciones de la comunicación publicitaria derivadas del uso de los nuevos medios de comunicación.
- Acceder al debate académico sobre las actividades y funciones de intermediación en internet y las redes sociales.
- Examinar las relaciones de poder entre los consumidores y los minoristas en línea, y los escenarios de futuro para las mismas.

Contenidos:

Economía del conocimiento y en red

1.- Hacia la economía global del conocimiento

- La economía mundializada
- Diez tesis sobre la mundialización
- Dos versiones de la mundialización: Soros y Samir Amin
- Diez tesis sobre la nueva economía

Se tratan los principales aspectos de la nueva situación económica, que se caracteriza por la combinación de una característica intrínseca del capitalismo -el proceso de mundialización- con una revolución tecnológica de primera magnitud.

2.- De la nueva economía a la economía del conocimiento

- La visión macroeconómica de la nueva economía
- Conocimiento y actividad económica
- La economía del conocimiento: paradigma tecnológico y cambio estructural. Un análisis empírico e internacional para la economía española.

Se analizan las propiedades económicas del conocimiento como recurso y como mercancía, así como una visión amplia de la economía del conocimiento y sus posibles métricas.

3.- E-business y empresa red.

- Hacia la empresa red
- Nuevas estrategias y modelos de negocio

Se analizan algunas de las principales transformaciones de la actividad empresarial que han originado una nueva forma de estrategia, de organización y de producción empresarial.

Tecnología y sociedad

1. Determinismo, autonomía y neutralidad

- Introducción
Sonambulismo tecnológico
- Impactos y determinismo tecnológico
- ¿Es neutral la tecnología?
- Un estudio de caso: la tecnología del control numérico

Esta primera sección revisa algunos textos clásicos en economía e historia a favor de la tesis del determinismo tecnológico, que muestran el papel que ciertos avances científicos y tecnológicos han ejercido en algunas transformaciones históricas de la sociedad. A continuación se discuten posiciones críticas con la primacía de la tecnología sobre los procesos sociales. Se analiza también un estudio de caso específico que muestra la influencia de elementos sociopolíticos en la dirección del cambio tecnológico.

2. Modelos constructivistas del cambio tecnológico

- La configuración social de la tecnología

- El modelo constructivista social
- El modelo de traducción: la teoría del actor-red
- Tecnología y relaciones de poder

En la segunda sección se abordan más específicamente los modelos teóricos más recientes que explican la interacción entre cambio social y cambio tecnológico. Se tratarán dos perspectivas diferentes pero relacionadas: el constructivismo social y la teoría del actor-red. Ambas perspectivas muestran el carácter bidireccional y complejo de la relación entre tecnología y sociedad, las cuales se co-producen formando entramados sociotécnicos. Este curso, por tanto, nos permitirá entender que tan cierto es que la tecnología se constituye socialmente, como que la sociedad se constituye tecnológicamente.

El trabajo en la sociedad del conocimiento

El estudio del trabajo se puede enfocar en tres niveles de análisis que, de manera conjunta, permiten comprender la complejidad de esta realidad social y económica: el mercado, la organización y individuo. En esta asignatura se progresará siguiendo esta secuencia de mayor a menor amplitud, que comienza con el estudio del cambio tecnológico en el **mercado laboral** (niveles de ocupación, salarios, capacidades requeridas para la demanda), continua con los efectos que se han producido a **nivel organizativo** (empresa red, importancia del conocimiento, flexibilidad), y finaliza con las consecuencias para los **individuos** (nuevas formas de trabajo y calidad de vida).

1.- El mercado laboral:

- El trabajo en la economía del conocimiento
- Impacto de las TIC en la demanda y la oferta de trabajo

2.- El nivel organizativo:

- La empresa red y la dirección de personas
- El trabajo del conocimiento y la flexibilidad laboral

3.- El nivel individual: el trabajador

- El impacto sobre los trabajadores de las nuevas formas de trabajo

La empresa en la sociedad del conocimiento

1.- Motores del cambio y repercusiones para la empresa.

Analiza las causas de los cambios que se han producido en las últimas dos décadas y sus repercusiones en la forma de gestionar y estructurar una organización. La globalización, las nuevas tecnologías y el crecimiento extraordinario de algunos países están modificando la estructura competitiva de la mayoría de los sectores económicos, en general, y de las

empresas en particular.

- Cómo afectan los cambios a la empresa.
- Factores determinantes del proceso de transformación.
- Concepto de activo intangible.

2.- Análisis estratégico en momentos de cambio

Se estudian los principales instrumentos de análisis estratégico para la toma de decisiones. Desde el esquema de análisis sectorial de M. Porter, pasando por la cadena de valor y la matriz DAFO. El objetivo es proporcionar una serie de recursos y competencias para afrontar la creación de un nuevo plan estratégico.

- Introducción al concepto de estrategia empresarial.
- Instrumentos de análisis externo de la empresa.
- Modelo de Porter de análisis sectorial.
- Instrumentos de análisis interno de la empresa.

3.- Implementación estratégica: Nuevas formas de organizarse

Se estudiarán aspectos relacionados con la puesta en práctica de la estrategia seleccionada. Una de las principales causas del fracaso de una estrategia es su implementación. En este sentido veremos que a pesar de los cambios de los últimos años, la forma de organizarse de las empresas no ha cambiado excesivamente y esto se ha convertido en un problema. Analizaremos un par de casos de empresas innovadoras en su forma de estructurarse.

- Formulación de estrategias.
- Evaluación y selección de estrategias.
- Implantación de las estrategias.
- Nuevas formas organizativas.

Márketing y comercio electrónico

1.- Marketing e Internet: implicaciones de la Red en las decisiones estratégicas de marketing.

Partiendo de las orientaciones actuales hacia el mercado y el marketing, se delimitan los conceptos de comercio y marketing electrónico, y se aborda la adopción en Internet de iniciativas de marketing relacional. Asimismo, se estudia la necesidad de integrar la estrategia de Internet en la estrategia general de la empresa y se reflexiona sobre la capacidad de Internet para alterar el juego competitivo.

2.- Internet como mercado.

Por una parte, aborda el empleo de Internet para el conocimiento del mercado, por medio de

los diferentes instrumentos que proporciona para la investigación de mercados. Por otra parte, y de resultados de los datos obtenidos en las diferentes investigaciones que se han emprendido, se estudian las características y los comportamientos de quienes integran la comunidad de internautas, y su evolución. Será aquí cuando se aborde el análisis de los principales modelos que pretenden explicar los comportamientos de navegación y compra de los consumidores en Internet.

3.- Decisiones de productos, marcas y precios en Internet.

Se pone en cuestión si determinados productos resultan más apropiados para la venta en línea. También se estudia si las estrategias de marca pueden o no perder importancia en el medio. Además, se plantea si la supuesta transparencia informativa de la red puede conducir a que ésta se configure como un entorno comercial de intensa competencia en relación con los precios.

4.- Internet como entorno mediático.

Se analizan los procesos de comunicación en Internet y se comparan con los que tienen lugar en los medios convencionales, las formas publicitarias empleadas en Internet, y el grado de adecuación de los conceptos e instrumentos actuales para la medición de audiencias.

5.- La distribución y el comercio electrónicos.

Se pone en cuestión si el desarrollo de Internet supone una amenaza para el distribuidor comercial convencional, se estudian las ventajas de la compra interactiva para el consumidor final y las principales limitaciones que se plantean en los modelos de distribución que se emplean hoy en día para la venta electrónica.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1: Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2: Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

Competencias transversales:

CT1 Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.

CT2 Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT5-Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas:

CE1-Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.

CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.

CE3- Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE10- Explicar los procesos transformacionales relativos al negocio digital que influyen en la orientación estratégica y las relaciones de intercambio de la organización.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	30	0
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	40	0
Elaboración de esquemas y recensiones	20	0
Elaboración de Mapas conceptuales	20	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	40	0
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	70	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	70	0
Participación en foros y debates	70	0
Redacción de informes y ensayos	70	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	50	0
Simulaciones / y juegos de rol	35	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	40	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	70	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
- Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Evaluación continua (0-100)
- Examen final (0-100)

Nombre de la Materia: Cultura, Sociedad y Comunicación Digital Red	
ECTS materia: 25	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º/2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/3ª lengua	
Resultados de aprendizaje:	

Resultados de aprendizaje vinculados con la Los media en la sociedad de la información

Analizar la relación e interrelación entre media y sociedad

- Construir un marco conceptual que permita identificar los diferentes aspectos de los media y sus formas cambiantes.
- Reflexionar sobre los diferentes usos de los medios de comunicación en la Sociedad de la Información (económicos, políticos, coercitivos y simbólicos)
- Analizar casos concretos en cada uno de los usos de los media

- Analizar la interrelación entre el desarrollo de los medios de comunicación y las transformaciones sociales de la Sociedad de la Información

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Cultura Audiovisual Digital

- Análisis crítico los desplazamientos que ha implicado el proceso de digitalización sobre el conjunto de la cultura visual contemporánea.
- Identificación y valoración de los nuevos agentes, contenidos, formas y géneros
- Construcción de criterios propios hacia los productos audiovisuales cotidianos, de naturaleza ya propiamente digital.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Comunidades virtuales

- Analizar la emergencia de grupos on-line y de las transformaciones sociales que éstos pueden comportar en diversos ámbitos de la sociedad

- Desarrollar una perspectiva socio-antropológica para entender el fenómeno de las comunidades virtuales y, en general, la sociabilidad online.

- Análisis empírico de comunidades virtuales.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Salud y red

- Situarse teórica y conceptualmente en el ámbito de la salud.
- Relacionar la salud con el estilo y la calidad de vida de las personas.
- Identificar los instrumentos metodológicos para analizar los estilos y la calidad de vida de los ciudadanos de la sociedad red.
- Búsqueda de información sobre salud en la red.
- Reconocer y valorar la calidad de la información sobre salud en la red.
- Introducir en las formas básicas de intervención en salud.
- Identificar y valorar las posibilidades de la red como herramienta para la intervención en salud.
- Obtener los parámetros y criterios necesarios para evaluar las intervenciones en salud en la red.
- Reflexionar en torno a la red como herramienta para la investigación en salud, y

conocer las encuestas electrónicas.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Tecnología y Sociedad

- Identificar los problemas teóricos más importantes y actuales de la relación entre cambio social y cambio técnico.
- Adquirir una visión profunda de las dimensiones sociales (económicas, políticas, culturales, etc.) de la tecnología.
- Adquirir los fundamentos conceptuales necesarios para poder evaluar y juzgar críticamente los discursos sobre el cambio tecnológico presentes en diferentes ámbitos actuales (política, medios de comunicación, etc.).
- Identificar los marcos teóricos más actuales sobre la innovación tecnológica y las diferencias fundamentales entre ellos.

Contenidos:

Los media en la sociedad de la información

1. Nuevos viejos medios, nuevas viejas teorías

- Elementos para una teoría social de los Media
- Theodor W. Adorno y la escuela de Frankfurt
- Marshall McLuhan y la escuela de Toronto
- Georg H. Gadamer y la escuela hermenéutica
- Michel Foucault y el postestructuralismo francés

2. Internet como (hiper)Media

- Hipertexto y acción comunicativa
- Internet, ¿nuevo medio de comunicación?
- Los nuevos medios de comunicación digital (New Media)
- Internet, cultura participativa y autocomunicación de masas

3. Media, poder, globalización

- Media y poder
- Redes de comunicación y poder en la sociedad de la información
- Media y globalización
- Cultura libre y nuevos medios
- Open Media

Cultura audiovisual digital

1. Imagen y cultura visual

- La emergencia de la cultura audiovisual digital
- Imagen digital y postfotografía
- Homo videns: la primacía de la imagen

2. Representación y simulación

- Lógica de la simulación
- El efecto Möbius
- Virtualidad y realidad: espacios de expresión y tránsito

3. Estética y comunicación

- Desplazamientos estéticos y culturales

- Creación colectiva
- El audiovisual digital y en la red

4. Nuevos medios, industria cultural y entretenimiento

- Industrialización y espectacularización de la visión
- Industria cultural, industrias creativas e industria audiovisual digital
- La cultura del remix en los nuevos medios

Comunidades virtuales

1. Consideraciones previas al análisis de las comunidades virtuales

En este apartado se reflexiona de forma crítica sobre conceptos e interrogantes claves en el análisis de Internet como fenómeno social y cultural.

2. La *comunidad virtual* como metáfora

En este apartado se revisa la utilidad de la noción de comunidad virtual para describir los fenómenos y procesos que tienen lugar en la red relacionados con este concepto.

3. Sociabilidad online: Colaboración y conflicto, interacción e identidad en las comunidades virtuales

En este apartado se ofrece una serie de investigaciones empíricas sobre comunidades virtuales como caja de herramientas para encarar cuestiones metodológicas.

4. Caja de herramientas: aproximaciones metodológicas al análisis de las comunidades virtuales

Finalmente, se explorará diversos aspectos de la sociabilidad en la red, como son la colaboración y el conflicto, la interacción y la identidad on-line.

Este contenido ofrece una imagen de Internet como un complejo espacio social y simbólico.

Salud y Red

1.- Modelos de salud. Variables y agentes

- Modelos conceptuales y explicativos de salud
- Agentes de salud

2.- Estilo de vida, calidad de vida y bienestar en la Sociedad Red

- Estilo de vida
- Calidad de vida
- Bienestar

3.- Uso de la Red para la intervención en salud

- Intervención en salud. Delimitación conceptual
- E-salud, una mirada atrás. Amenazas y oportunidades para el desarrollo
- Roles y relaciones en la e-salud

4.- Intervención en salud en la Red

- Prevención y promoción de la salud
- Diagnóstico y tratamiento
- Evaluación de las intervenciones en salud en la Red

- Una mirada hacia el futuro de la e-salud

5.- Elementos de información e instrumentos para la investigación sobre salud en la Red

- Calidad de la información sobre salud en la Red
- Búsqueda de información sobre salud en la Red
- Instrumentos para la investigación

Tecnología y Sociedad

1. Determinismo, autonomía y neutralidad

- Introducción
- Sonambulismo tecnológico
- Impactos y determinismo tecnológico
- ¿Es neutral la tecnología?
- Un estudio de caso: la tecnología del control numérico

Esta primera sección revisa algunos textos clásicos en economía e historia a favor de la tesis del determinismo tecnológico, que muestran el papel que ciertos avances científicos y tecnológicos han ejercido en algunas transformaciones históricas de la sociedad. A continuación se discuten posiciones críticas con la primacía de la tecnología sobre los procesos sociales. Se analiza también un estudio de caso específico que muestra la influencia de elementos sociopolíticos en la dirección del cambio tecnológico.

2. Modelos constructivistas del cambio tecnológico

- La configuración social de la tecnología
- El modelo constructivista social
- El modelo de traducción: la teoría del actor-red
- Tecnología y relaciones de poder

En la segunda sección se abordan más específicamente los modelos teóricos más recientes que explican la interacción entre cambio social y cambio tecnológico. Se tratarán dos perspectivas diferentes pero relacionadas: el constructivismo social y la teoría del actor-red. Ambas perspectivas muestran el carácter bidireccional y complejo de la relación entre tecnología y sociedad, las cuales se co-producen formando entramados sociotécnicos. Este curso, por tanto, nos permitirá entender que tan cierto es que la tecnología se constituye socialmente, como que la sociedad se constituye tecnológicamente.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1: Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2: Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

Competencias transversales:

CT1 Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.

CT2 Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT5-Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas:

CE1-Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.

CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.

CE3- Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4- Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE6- Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de los diferentes métodos y técnicas de investigación.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones

principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	70	0
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	50	0
Elaboración de esquemas y recensiones	40	0
Elaboración de Mapas conceptuales	30	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	35	0
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	70	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	60	0
Participación en foros y debates	50	0
Redacción de informes y ensayos	40	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	50	0
Simulaciones / y juegos de rol	30	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	50	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	50	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
- Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Evaluación continua (0-100)
- Examen final (0-100)

Nombre de la Materia : Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica	
ECTS materia: 25	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1º/2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/3ª lengua (inglés)	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Las transformaciones del Derecho en la Sociedad de la Información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar la regulación actual de las Nuevas Tecnologías - Definir con precisión y rigor los conceptos jurídicos que constituyen los ejes vertebradores de la asignatura. - Realizar una exposición clara, rigurosa y a la vez amena de opiniones y respuestas. 	
<p>Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Globalización, pluralismo legal e Internet</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener un "mapa" de los diferentes ámbitos en los que se proyecta la sociología y la ciencia Jurídica y de los problemas que se plantean. - Reflexionar sobre los diversos niveles de relación y los de influencia mutua entre la regulación jurídica y las diferentes formas de organización social. - Entender cómo los procesos de desarrollo social y económico influyen en el cambio y transformación del derecho. - Analizar las condiciones en las que se da el pluralismo jurídico contemporáneo. - Analizar el cambio que la globalización y la introducción de tecnología ha producido en el llamado "Estado de Derecho" (Rule of Law), así como las posibilidades de reforma. - Analizar el alcance que la irrupción de la Web Semántica está produciendo en Internet y sus posibles efectos en las organizaciones sociales y en la vida cotidiana. - Identificar los efectos de las TIC en el mundo del derecho: la digitalización de la justicia y la aparición de nuevas formas alternativas de resolución de los conflictos. 	
<p>Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>Política y Sociedad de la Información</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar obras teóricas importantes que han reflexionado sobre las transformaciones que ha supuesto la sociedad de la Información. - Plantear casos concretos de políticas en / desde / para Internet. - Analizar las transformaciones que en el ámbito de lo político supone la extensión de las nuevas tecnologías, estableciendo potencialidades que modifican el sentido de la participación política en las sociedades democráticas. - Analizar las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que abordan el estudio de la sociedad de la información y su relación con la política. 	
Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura <u>TIC y procesos políticos</u>	

- Definir con precisión y rigor los conceptos que constituyen los ejes vertebradores de la asignatura.
- Identificar los elementos clave que permiten identificar y valorar los efectos de las TICs sobre diferentes procesos políticos democráticos.
- Combinar la reflexión teórica con el análisis empírico o el estudio de caso.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Gestión del Caos: Iniciación a la Conflictología

- Analizar el fenómeno de los conflictos
- Identificar manera y procedimientos de abordar los conflictos de una manera práctica y eficaz

Contenidos:

Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información

1. Derecho e Internet

- Internet y la superación de la soberanía estatal
- La regulación de Internet
- Modelos de regulación de Internet
- Instrumentos para la regulación de Internet

2. La protección de la persona en Internet

3. La regulación de las actividades en Internet

- La noción de servicios de la sociedad de la información
- La firma electrónica
- La propiedad intelectual
- Los nombres de dominio

4. Sociedad de la Información y Derecho Penal

- La evolución del Derecho penal ante las nuevas formas de delincuencia relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación: algunas reflexiones
- Las iniciativas de reforma del Código Penal
- Algunas cuestiones en particular

5. La Administración electrónica

- La e-administración hoy
- Las relaciones telemáticas entre administración y contribuyente

Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas

1 -Globalización y pluralismo jurídico

- El fenómeno de la globalización. La relación y efectos entre los procesos de desarrollo social y el derecho.
- El pluralismo jurídico. Noción. Orígenes.
- Efectos en el Derecho. Hard law y Soft law: El Derecho consuetudinario (customary law), la Lex mercatoria, el llamado cyberlaw. Crisis de la clásica distinción entre derecho público y derecho privado.

2 - Internet y la Web. La web semántica.

- Internet. Noción. Aplicaciones.
- La web. Noción y distinción con internet.
- La Web semántica. Orígenes. Noción. Evolución. Contenido.
- La Web de datos. Desarrollo y uniformización de estándares y lenguajes. La Web 1.0 (o de páginas estáticas), la Web 2.0 (la llamada "web social") y la Web 3.0 (o "web inteligente", con uso de ontologías) como estadios evolutivos.

3 - Las implicaciones en las relaciones jurídicas: el *e-commerce*, el *egovernment* y la *e-justice*.

- El desarrollo de la web y las implicaciones jurídicas.
- El desarrollo del comercio electrónico ("e-commerce").
- La justicia electrónica ("e-justice").

4- Los métodos electrónicos de resolución de conflictos.

- Los métodos ODR. La "tercera vía" de la justicia y la justicia "relacional".
- La taxonomía de los métodos ODR. Modalidades.
- El uso de la tecnología con finalidades informativas y preventivas de los conflictos. Futuros desarrollos.

Política y sociedad de la información

1. Las primeras formulaciones de la sociedad de la información y la noción de "condición postmoderna" de Lyotard

- La "condición postmoderna" y el concepto de legitimidad.
- La modernidad: defunción o proyecto inacabado. La discusión Habermas-Lyotard.
- La desaparición de los metarrelatos y sus consecuencias epistemológicas.

2. La irrupción de la Red en la política (y de la política en la Red)

- Primeras propuestas teóricas: una discusión entre apocalípticos e integrados.
- La sociedad-red de Manuel Castells.
- La democratización de internet o cómo Internet puede democratizar la política?
- La instrumentalización de la red para la política versus las visiones quiméricas sobre las posibilidades de la red y su conexión con la política.

3. Conocimiento, información y visibilidad: una lectura política

- Desde la expansión de los medios de comunicación de masas a la sociedad de la información: la perspectiva de Vattimo.
- La opinión pública y sus diferentes concepciones.
- Los medios de comunicación y su papel dentro de la conformación de la opinión pública. La objetividad en los media: una aproximación teórica.
- Una aplicación práctica: la banalidad de la información y la teleporquería.

4. La política de Internet y el control de la información

- La problemática de regular y fiscalizar Internet
- El control sobre Internet y la política global.
- El control de Internet y la agonía de los Estados-Nación.

5. Democracia deliberativa y ciberdemocracia

- Una aproximación teórica a los diferentes conceptos de democracia: democracia representativa, deliberativa, participativa y ciberdemocracia.

- La desafección política y las propuestas de radicalización democrática.
- Las TIC y las nuevas formas de participación democrática.

6. Un nuevo escenario: valores postmaterialistas, movimientos sociales emergentes y nuevas tecnologías

- Movimientos sociales clásicos versus nuevos movimientos sociales: la irrupción en la red.
- Los nuevos movimientos sociales y su relación con los valores postmaterialistas.
- Las TIC y los Nuevos Movimientos Sociales: el cambio hacia una democracia más participativa?
- La democracia y su dimensión epistémica: la perspectiva habermasiana.

TIC y procesos políticos

1.- Perspectivas teóricas sobre los efectos de las TICs en los procesos políticos

- La literatura en el su conjunto
- Las perspectivas normativas: El 'ciberoptimismo' y el 'ciberpesimismo'
- Las teorías positivas

2.- Acción política y TICs

- Acción política individual y TICs: La discusión teórica y la contrastación empírica
- Acción colectiva y TICs

3.- Partidos políticos y TICs

- La discusión teórica
- La contrastación empírica: Campañas electorales y TICs, y el papel de las instituciones

4.- Parlamentos y TICs

- La democracia electrónica
- El voto electrónico

5.- Gobierno y TICs: la administración electrónica.

- El impacto de las TICs en las administraciones públicas
- Gobierno electrónico y administración electrónica
- Estrategias para la implantación de la administración electrónica
 - Europa
 - España
 - El proyecto Administració Oberta de Catalunya
 - El impulso de la administración electrónica en el ámbito local
 - Evolución y estadio actual de la administración electrónica.

Gestión del caos: iniciación a la conflictología

1. Sobre el conocimiento y el conflicto que éste plantea.
2. Resolución de conflictos. Constructive conflict resolution: theory and practice.
3. Teorías sobre el conflicto. Aproximación a la conflictología.
4. Reflexiones sobre las posibilidades de investigación teórica y aplicación práctica.

Observaciones:
<p>Competencias básicas y generales:</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <hr/> <p>CG1: Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.</p> <p>CG2: Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.</p>
<p>Competencias transversales:</p> <p>CT1 Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.</p> <p>CT2 Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.</p> <p>CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.</p> <p>CT5-Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1-Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.</p> <p>CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la</p>

sociedad de la información.

CE3- Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4- Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE6- Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de los diferentes métodos y técnicas de investigación.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE9- Ser capaz de valorar el impacto de las TIC en la evolución de las instituciones jurídicas y políticas

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	70	0
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	40	0
Elaboración de esquemas y recensiones	35	0
Elaboración de Mapas conceptuales	20	0
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	60	0
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	60	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	60	0
Participación en foros y debates	60	0
Redacción de informes y ensayos	50	0
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	40	0
Simulaciones / y juegos de rol	30	0
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	50	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	50	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos,

<p>etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales. • Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia. • Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo. • Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.
<p>Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación continua (0-100) • Examen final (0-100)

5.5.3. Nivel 3. Datos básicos de las Asignaturas

Nombre de la asignatura: Research Design in Social Sciences_	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: 3ª lengua (inglés)	

Nombre de la asignatura: Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Metodologías cualitativas para la investigación social	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte:	

3ª lengua (inglés)

Nombre de la asignatura: Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: 3ª lengua (inglés)	

Nombre de la asignatura: Economía del conocimiento y en red	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Tecnología y sociedad	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: El trabajo en la sociedad del conocimiento	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: La empresa en la sociedad del conocimiento	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Nombre de la asignatura: Marketing y comercio electrónico	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Nombre de la asignatura: Los media en la sociedad de la información	
ECTS Nivel 3: 5	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1:	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Cultura audiovisual digital	
ECTS Nivel 3: 5	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1:	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Comunidades virtuales	
ECTS Nivel 3: 5	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Salud y Red	
ECTS Nivel 3: 5	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Tecnología y sociedad	
ECTS Nivel 3: 5	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	
ECTS Nivel 3: 5 ECTS	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/
--

Nombre de la asignatura: Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Política y sociedad de la información	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: TIC y procesos políticos	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la asignatura: Gestión del caos: iniciación a la conflictología	
ECTS Nivel 3: 5 ECTs	Organización temporal: Semestral
ECTS en el periodo formativo: Semestre 1	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/	

Nombre de la Materia : Optativa	
ECTS materia: 10 ECTs	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 1ª y 2º
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/3ª lengua	
Resultados de aprendizaje:	

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Research Design in Social Sciences (5 cr. ECTS):

- Seleccionar un tema de investigación con relevancia científica e interés social
- Construcción y formulación de una pregunta de investigación apropiada
- Selección de la literatura relevante y la construcción de un modelo analítico
- Selección de la metodología más adecuada
- Puesta en marcha y la evaluación de las variables
- Determinación de las unidades de análisis y la dimensión temporal
- Escribir una propuesta de investigación

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento (5 cr. ECTS):

- Aplicación de diferentes técnicas estadísticas necesarias para la correcta comprensión de un caso práctico y la posterior elaboración de informes.
- Descripción de variables y medidas
- Establecer modelos que relacionen una variable en función de otra, a través de la regresión lineal simple
- Análisis de componentes principales, análisis factoriales, análisis cluster o análisis discriminantes

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Metodologías cualitativas para la investigación social (5 cr. ECTS):

- Revisar las bases teóricas y epistemológicas de la investigación cualitativa y evaluar su alcance.
- Mostrar la unidad de la aproximación cualitativa en el estudio de los procesos de transformación sociales, económicos, políticos y culturales.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research (5 cr. ECTS):

- Aplicación de las técnicas cuantitativas y cualitativas más relevantes en función del tipo de datos y objetos de estudio y su complementariedad.
- Determinar la viabilidad y fiabilidad, las fortalezas y debilidades de los diferentes métodos y técnicas.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research (5 cr. ECTS):

- Aplicación de las técnicas cualitativas más relevantes de recopilación de datos y análisis de datos de acuerdo con el tipo de datos y objetos de estudio.
- Aplicación de los métodos de investigación de las ciencias sociales tradicionales de investigación cualitativa para el estudio de las TIC
- Capacidad para utilizar nuevos métodos basados en las TIC para estudiar diferentes

fenómenos y para la investigación empírica general

- Analizar datos cualitativos y sacar conclusiones (oportunidades y amenazas)

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Economía del conocimiento y en red (5 cr. ECTS):

- Interpretar las diferentes dimensiones económicas del cambio tecnológico
- Identificar las particularidades económicas del conocimiento.
- Definir y desarrollar métricas de la economía del conocimiento.
- Interpretar la transición de los modelos estratégicos y organizativos basados en la red de empresa hacia los modelos basados en la empresa red.
- Establecer las transformaciones vinculadas con la irrupción de las redes de negocio sobre el conjunto de elementos de valor y sobre los resultados de la actividad empresarial, en especial sobre la productividad, la competitividad y el rendimiento

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Tecnología y sociedad (5 cr. ECTS):

- Identificar los problemas teóricos más importantes y actuales de la relación entre cambio social y cambio técnico.
- Adquirir una visión profunda de las dimensiones sociales de la tecnología.
- Evaluar y juzgar críticamente los discursos sobre el cambio tecnológico presentes en diferentes ámbitos actuales
- Conocer los marcos teóricos más actuales sobre la innovación tecnológica y las diferencias fundamentales entre ellos.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura El trabajo en la sociedad del conocimiento (5 cr. ECTS):

- Explicar los impactos de la globalización, la economía del conocimiento, y la innovación tecnológica sobre el empleo.
- Analizar los cambios que se han producido en la organización del trabajo a raíz del desarrollo del paradigma informacional.
- Explicar cuáles son las características de los trabajadores típicos de la economía del conocimiento.
- Comentar la relación entre las competencias tecnológicas de los trabajadores y su nivel salarial.
- Examinar la tendencia hacia la interconexión en red de los elementos de la cadena de valor y de las empresas a nivel global, y su impacto sobre las políticas de recursos humanos en las organizaciones.
- Comentar las características principales de las relaciones laborales en la economía del

conocimiento.

Explicar qué son la flexibilidad laboral y el teletrabajo, y sus tipologías, y analizar su impacto sobre los trabajadores.

- Analizar la literatura especializada del ámbito de la economía y la empresa e interpretar sus resultados.
- Escribir ensayos de nivel avanzado en materia de economía y empresa, bien estructurados y argumentados.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura La empresa en la Societat del Conocimiento (5 cr. ECTS):

- Utilizar corectament los conceptos y dimensions principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.
- Analizar la importancia de las nuevas orientaciones empresariales en la capacidad de adaptacion y éxito de las empresa en los mercados

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Márketing y comercio electrónico (5 cr. ECTS):

- Analizar las transformaciones de la disciplina del marketing que se derivan del impacto de las tecnologías digitales.
- Examinar las aproximaciones estratégicas que orientan las iniciativas de negocio en la red hacia el mercado, el marketing y el establecimiento de relaciones continuadas con los clientes, y establecer su importancia.
- Analizar las principales líneas estratégicas que orientan a las empresas en el diseño de estrategias de marketing digital.
- Identificar las principales contribuciones de la investigación científica sobre las experiencias de flujo y telepresencia por parte de los consumidores en línea, y desarrollar un posicionamiento crítico sobre las mismas.
- Cuestionar y reflexionar sobre la capacidad de las redes sociales e internet para constituirse en espacios de intercambio más competitivos y eficientes.
- Estudiar las transformaciones de la comunicación publicitaria derivadas del uso de los nuevos medios de comunicación.
- Acceder al debate académico sobre las actividades y funciones de intermediación en internet y las redes sociales.
- Examinar las relaciones de poder entre los consumidores y los minoristas en línea, y los escenarios de futuro para las mismas.

Resultados de aprendizaje vinculados a la asignatura Los media en la sociedad de la información (5 cr. ECTS):

Analizar la relación e interrelación entre media y sociedad

- Construir un marco conceptual que permita identificar los diferentes aspectos de los media y sus formas cambiantes.
- Reflexionar sobre los diferentes usos de los medios de comunicación en la Sociedad de la Información (económicos, políticos, coercitivos y simbólicos)
- Analizar casos concretos en cada uno de los usos de los media
- Analizar la interrelación entre el desarrollo de los medios de comunicación y las transformaciones sociales de la Sociedad de la Información

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Cultura Audiovisual Digital (5 cr. ECTS):

- Análisis crítico los desplazamientos que ha implicado el proceso de digitalización sobre el conjunto de la cultura visual contemporánea.
- Identificación y valoración de los nuevos agentes, contenidos, formas y géneros
- Construcción de criterios propios hacia los productos audiovisuales cotidianos, de naturaleza ya propiamente digital.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Comunidades virtuales (5 cr. ECTS):

- Analizar la emergencia de grupos on-line y de las transformaciones sociales que éstos pueden comportar en diversos ámbitos de la sociedad
- Desarrollar una perspectiva socio-antropológica para entender el fenómeno de las comunidades virtuales y, en general, la sociabilidad online.
- Análisis empírico de comunidades virtuales.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Salud y red (5 cr. ECTS):

- Situarse teórica y conceptualmente en el ámbito de la salud.
- Relacionar la salud con el estilo y la calidad de vida de las personas.
- Identificar los instrumentos metodológicos para analizar los estilos y la calidad de vida de los ciudadanos de la sociedad red.
- Búsqueda de información sobre salud en la red.
- Reconocer y valorar la calidad de la información sobre salud en la red.
- Introducir en las formas básicas de intervención en salud.
- Identificar y valorar las posibilidades de la red como herramienta para la intervención en salud.
- Obtener los parámetros y criterios necesarios para evaluar las intervenciones en salud en la red.

- Reflexionar en torno a la red como herramienta para la investigación en salud, y conocer las encuestas electrónicas.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Tecnología y Sociedad (5 cr. ECTS):

- Identificar los problemas teóricos más importantes y actuales de la relación entre cambio social y cambio técnico.
- Adquirir una visión profunda de las dimensiones sociales (económicas, políticas, culturales, etc.) de la tecnología.
- Adquirir los fundamentos conceptuales necesarios para poder evaluar y juzgar críticamente los discursos sobre el cambio tecnológico presentes en diferentes ámbitos actuales (política, medios de comunicación, etc.).
- Identificar los marcos teóricos más actuales sobre la innovación tecnológica y las diferencias fundamentales entre ellos.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Las transformaciones del Derecho en la Sociedad de la Información (5 cr. ECTS):

- Analizar la regulación actual de las Nuevas Tecnologías
- Definir con precisión y rigor los conceptos jurídicos que constituyen los ejes vertebradores de la asignatura.
- Realizar una exposición clara, rigurosa y a la vez amena de opiniones y respuestas.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Globalización, pluralismo legal e Internet (5 cr. ECTS):

- Obtener un "mapa" de los diferentes ámbitos en los que se proyecta la sociología y la ciencia Jurídica y de los problemas que se plantean.
- Reflexionar sobre los diversos niveles de relación y los de influencia mutua entre la regulación jurídica y las diferentes formas de organización social.
- Entender cómo los procesos de desarrollo social y económico influyen en el cambio y transformación del derecho.
- Analizar las condiciones en las que se da el pluralismo jurídico contemporáneo.
- Analizar el cambio que la globalización y la introducción de tecnología ha producido en el llamado "Estado de Derecho" (Rule of Law), así como las posibilidades de reforma.
- Analizar el alcance que la irrupción de la Web Semántica está produciendo en Internet y sus posibles efectos en las organizaciones sociales y en la vida cotidiana.
- Identificar los efectos de las TIC en el mundo del derecho: la digitalización de la justicia y la aparición de nuevas formas alternativas de resolución de los conflictos.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Política y Sociedad de la Información (5 cr. ECTS):

- Analizar obras teóricas importantes que han reflexionado sobre las transformaciones que ha supuesto la sociedad de la Información.

- Plantear casos concretos de políticas en / desde / para Internet.
- Analizar las transformaciones que en el ámbito de lo político supone la extensión de las nuevas tecnologías, estableciendo potencialidades que modifican el sentido de la participación política en las sociedades democráticas.
- Analizar las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que abordan el estudio de la sociedad de la información y su relación con la política.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura TIC y procesos políticos (5 cr. ECTS):

- Definir con precisión y rigor los conceptos que constituyen los ejes vertebradores de la asignatura.
- Identificar los elementos clave que permiten identificar y valorar los efectos de las TICs sobre diferentes procesos políticos democráticos.
- Combinar la reflexión teórica con el análisis empírico o el estudio de caso.

Resultados de aprendizaje vinculados con la asignatura Gestión del Caos: Iniciación a la Conflictología (5 cr. ECTS):

- Analizar el fenómeno de los conflictos
- Identificar manera y procedimientos de abordar los conflictos de una manera práctica y eficaz

Contenidos:

Asignatura Introducción a la sociedad de la información y del conocimiento (5 cr. ECTS)

Asignatura Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información (5 cr. ECTS)

Asignatura Gestión de la información para la investigación y redacción científica (5 cr. ECTS)

Asignatura Research Design in Social Sciences (5 cr. ECTS)

Asignatura Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento (5 cr. ECTS)

Asignatura Metodologías cualitativas para la investigación social (5 cr. ECTS)

Asignatura Advanced Quantitative Methods in Knowledge Society Research (5 cr. ECTS)

Asignatura Advanced Qualitative Methods in Knowledge Society Research (5 cr. ECTS)

Asignatura Economía del conocimiento y en red (5 cr. ECTS)

Asignatura Tecnología y sociedad (5 cr. ECTS)

Asignatura El trabajo en la sociedad del conocimiento (5 cr. ECTS)

Asignatura La empresa en la Sociedad del Conocimiento (5 cr. ECTS)

Asignatura Márketing y comercio electrónico (5 cr. ECTS)

Asignatura Los *media* en la sociedad de la información (5 cr. ECTS)

Asignatura Cultura Audiovisual Digital (5 cr. ECTS)

Asignatura Comunidades virtuales (5 cr. ECTS)

Asignatura Salud y red (5 cr. ECTS)

Asignatura Tecnología y Sociedad (5 cr. ECTS)

Asignatura Las transformaciones del Derecho en la Sociedad de la Información (5 cr. ECTS)

Asignatura Globalización, pluralismo legal e Internet (5 cr. ECTS)

Asignatura TIC y procesos políticos (5 cr. ECTS)

Asignatura Gestión del Caos: Iniciación a la Conflictología (5 cr. ECTS)

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones

complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

Competencias transversales:

CT1 Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social

CT2 Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT4- Desarrollar la capacidad de comunicarse correctamente en inglés, en contextos diversos y adaptando el mensaje a las características de las situaciones y las audiencias.

CT5-Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.

Competencias específicas:

CE1 Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.

CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.

CE 3. Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4. Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE.6 Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de los diferentes métodos y técnicas.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE9- Ser capaz de valorar el impacto de las TIC en la evolución de las instituciones jurídicas y políticas

CE10- Explicar los procesos transformacionales relativos al negocio digital que influyen en la orientación estratégica y las relaciones de intercambio de la organización.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	200	0%
Ejemplificaciones y seguimiento de modelos	160	0%
Elaboración de esquemas y recensiones	125	0%
Elaboración de Mapas conceptuales	105	0%
Empleo de los paquetes estadísticos	35	0%
Estudio de casos sobre situaciones hipotéticas y reales	170	0%
Lectura y análisis y reflexión del material didáctico	255	0%
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	240	0%
Participación en foros y debates	240	0%
Redacción de artículos con formato científico	50	0%
Redacción de informes y ensayos	210	0%
Resolución de problemas a situaciones planteadas hipotéticas y reales	185	0%
Simulaciones / y juegos de rol	125	0%
Trabajar con entornos virtuales y de manera colaborativa en la creación y gestión de conocimiento (wikis, etc.).	170	0%
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	230	0%

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas o el estudio y análisis de casos reales.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
- Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Evaluación continua (0-100)
- Examen final (0-100)

Nombre de la Materia : Trabajo Final de Máster	
ECTS materia: 10	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: 2º

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/3ª lengua

Resultados de aprendizaje:

- Poner en práctica los conocimientos obtenidos a lo largo de la formación del Máster.
- Desarrollar y realizar de forma autónoma trabajos de investigación en la materia de su especialización.
- Diseñar y dar respuesta a preguntas de investigación adecuadas a los cánones de las ciencias humanas y sociales,
- Diseñar un marco metodológico investigación que le permitan responder a las preguntas de investigación
- Redactar un trabajo de investigación de forma clara y siguiendo los estándares de calidad que marcan las disciplinas de las ciencias humanas y sociales.

Contenidos:

Este es una materia obligatoria para todos los estudiantes los cuales deben culminar el Máster con la redacción de un trabajo final original e innovador que integre y sintetice las competencias trabajadas a lo largo del Máster y basado en alguna de las materias que habrán cursado anteriormente.

En base al proyecto elegido el estudiante puede conectar definitivamente todos los contenidos y competencias adquiridos a lo largo del programa. El TFM podrá adaptarse a los intereses del estudiante en cuanto a perfil de la organización, sector, dimensión, internacionalización y/o cualquier otra aproximación relevante. En la concepción, desarrollo y redacción final del trabajo serán asesorados de un modo personalizado tanto en lo que a aspectos esenciales de metodología se refiere (aplicados al caso o tema concreto que hayan decidido investigar o profundizar) como en aspectos específicos de contenido.

El TFM se puede orientar en los siguientes ámbitos:

Ámbito Gestión del conocimiento
Ámbito Derecho y Política
Ámbito Cultura y Humanidades
Ámbito Sociedad
Ámbito Comunicación
Ámbito Economía y Empresa

Competencias básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada,

incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar la capacidad de analizar y sintetizar información a partir de una diversidad de fuentes (informes técnicos, textos y artículos científicos, material didáctico...) que permita transformar la información en conocimiento.

CG2 - Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones responsable y acertada en situaciones complejas y cambiantes, en la aplicación e implementación de las TIC.

Competencias transversales:

CT1- Adquirir las habilidades necesarias para conseguir el máximo rendimiento del uso de las TIC, a través de la comprensión del entramado de interacciones entre estas tecnologías y los diferentes ámbitos de la esfera social.

CT2- Adquirir las habilidades necesarias para poder trabajar y estudiar cooperativamente en red.

CT3- Adquirir la capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor para gestionar con éxito proyectos viables y sostenibles.

CT4- Desarrollar la capacidad de comunicarse correctamente en inglés, en contextos diversos y adaptando el mensaje a las características de las situaciones y las audiencias.

CT5- Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios

Competencias específicas:

CE1-Desarrollar la capacidad para comprender y analizar las transformaciones en la sociedad actual a causa de la irrupción de las TIC en diferentes ámbitos de la Sociedad de la información i conocimiento.

CE2-Desarrollar la capacidad para adaptarse a los cambios originados por la dinámica de la sociedad de la información.

CE3- Ser capaz de gestionar la información y la comunicación en el campo del análisis de la sociedad de la información y del conocimiento mediante las TIC.

CE4- Adquisición de las capacidades técnicas y metodológicas necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación y trabajos de índole profesional en el ámbito de la sociedad de la información y el conocimiento.

CE5- Ser capaz de realizar diagnósticos de la situación, de los cambios y de las potencialidades de las TIC en alguna de las áreas clave en transformación: economía, cultura, comunicación, relaciones sociales, derecho, administración o política.

CE6- Adquirir la capacidad para determinar la viabilidad y fiabilidad, la fortaleza y debilidades de

los diferentes métodos y técnicas de investigación.

CE7- Ser conscientes de las posibilidades, oportunidades y problemas que presenta el análisis de Internet y de otras TIC.

CE8- Adquirir la capacidad para describir y utilizar correctamente los conceptos y dimensiones principales que caracterizan a las organizaciones virtuales.

CE9- Ser capaz de valorar el impacto de las TIC en la evolución de las instituciones jurídicas y políticas

CE10- Explicar los procesos transformacionales relativos al negocio digital que influyen en la orientación estratégica y las relaciones de intercambio de la organización.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas dedicación	Presencialidad
Actividades de gestión y búsqueda de información	30	0
Empleo de los paquetes estadísticos	20	0
Lecturas, análisis y reflexión de textos y artículos científicos	35	0
Participación en foros y debates	30	0
Preparación de una presentación y defensa pública de un trabajo-	25	0
Redacción de artículos con formato científico	35	0
Selección y realización de un Proyecto	50	0
Trabajo en equipo de revisión de textos y proyectos	25	0

Metodologías docentes:

- Actividades de exposición de opiniones, posicionamientos, hipótesis, planteamientos, etc., que faciliten el desarrollo de la capacidad de comunicación efectiva, de negociación, y la utilización de un lenguaje apropiado.
- Aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos de investigación o profesionalizadores.
- Aprendizaje de contenidos basado en las lecturas, el análisis y la reflexión de textos y artículos científicos sobre la materia.
- Metodologías participativas que promuevan capacidad de reflexión y la capacidad crítica, a través de actividades de discusión y de trabajo en equipo.
- Realización de actividades de búsqueda y gestión de información, necesaria para el análisis de las situaciones, la toma de decisiones, etc.

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

- Pruebas de evaluación continua (80%).
- Exposición y defensa pública por parte de los estudiantes (20%).

Nombre de la asignatura: Trabajo final de Máster

ECTS Nivel 3: 10 ECTS

Organización temporal:
Semestral

ECTS en el periodo formativo: Semestre 2
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/Inglés

5.5.4. Coherencia interna del plan de estudios

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo superior de años según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean los dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial en dos años:

a) Planificación en un año lectivo

Primer semestre	ECTs	Segundo semestre	ECTs
Introducción a la sociedad de la información	5		
Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información	5		
Gestión de la información para la investigación y redacción científica	5	Trabajo Final de Master	10
Créditos obligatorios a cursar en el primer Semestre	15	Créditos obligatorios a cursar en el segundo Semestre	10
Research design in social sciences	5	Advanced quantitative methods in knowledge society research	5
Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento	5	Advanced qualitative methods in knowledge society research	5
Metodologías cualitativas para la investigación social	5	Los Media en la sociedad de la información	5
Tecnología y Sociedad	5	Cultura audiovisual digital	5
Economía del Conocimiento y en Red	5	Comunidades virtuales	5
La empresa en la sociedad del conocimiento	5	Salud y red	5
Política y sociedad de la información	5	Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	5
Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas	5	TIC y procesos políticos	5
Gestión del caos: iniciación a la conflictología	5	El trabajo en la sociedad del conocimiento	5
		Marketing y comercio electrónico	5
Créditos optativos a cursar en el primer Semestre	15	Créditos optativos a cursar en el segundo Semestre	20

Total Créditos Primer Semestre	30	Total Créditos Segundo Semestre	30
---------------------------------------	-----------	--	-----------

b) Planificación en dos años lectivos

Primer semestre	EC Ts	Segundo semestre	EC Ts	Tercer semestre	EC Ts	Cuarto semestre	EC Ts
Introducción a la sociedad de la información	5					Trabajo Final de Master	10
Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información	5						
Gestión de la información para la investigación y redacción científica	5						
Créditos obligatorios a cursar en el primer semestre	15	Créditos obligatorios a cursar en el segundo semestre	0	Créditos obligatorios a cursar en el tercer semestre	0	Créditos obligatorios a cursar en el cuarto semestre	10
		Research design in social sciences	5	Advanced qualitative methods in knowledge society research	5	Advanced quantitative methods in knowledge society research	5
		Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento	5	Los Media en la sociedad de la información	5	Salud y red	5
		Metodologías cualitativas para la investigación social	5	Cultura audiovisual digital	5	TIC y procesos políticos	5
		Tecnología y Sociedad	5	Comunidades virtuales	5	Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	5
		Economía del Conocimiento y en Red	5	El trabajo en la sociedad del conocimiento	5		
		La empresa en la sociedad del conocimiento	5	Marketing y comercio electrónico	5		
		Política y sociedad de la información	5				
		Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas	5				
		Gestión del caos: iniciación a la conflictología	5				
Créditos optativos a cursar en el primer semestre	0	Créditos optativos a cursar en el segundo semestre	15	Créditos optativos a cursar en el tercer semestre	15	Créditos optativos a cursar en el cuarto semestre	5

Total créditos primer semestre	15	Total créditos segundo semestre	15	Total créditos tercer semestre	15	Total créditos cuarto Semestre	15
--------------------------------	----	---------------------------------	----	--------------------------------	----	--------------------------------	----

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el Máster de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

5.6. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad.

Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 29 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14
Formación	7	8	7
Prácticas		6	1

Así mismo, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 1 de prácticas en 2010/11 y 3 de formación en el curso 2013/14.

A nivel general de la UOC existe una Comisión de Movilidad que reúne a los responsables de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. El departamento de Artes y Humanidades dispone de un coordinador Erasmus para todos los programas de los estudios que lleva a cabo los contactos para establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el "learning agreement" de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Proyecto Intercampus

Desde 1999 la UOC participa en este proyecto, una experiencia de administración abierta en el ámbito universitario que se inicia a partir de un convenio de colaboración impulsado por la Generalitat de Catalunya entre diferentes universidades que participan en el seno del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Actualmente son ocho las universidades participantes en el proyecto (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida, Universitat Rovira i Virgili y Universitat Oberta de Catalunya) y el objetivo principal es incorporar dinámicas innovadoras de formación a distancia complementarias a la formación presencial entre los universitarios catalanes y que ya apuntan a las metodologías de trabajo establecidas en el marco del EEES.

Quizá las contribuciones más importantes de Intercampus son la puesta en común de contenidos (asignaturas) de diferentes ámbitos para compartir entre los estudiantes de las universidades participantes y la experiencia de gestión compartida mediante una plataforma

única de acceso, facilitadora de la movilidad, con las que se favorece un entorno de colaboración universitario.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales:

- Universidad Autónoma de Barcelona (Metacampus): ampliación de la oferta formativa de con 10 asignaturas de la UAB y donde la UOC ofrece 9 asignaturas a sus estudiantes.
- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países.

Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, y también la oferta de Minors que permite fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.
- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de Máster adaptadas a los requerimientos del EEES.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)

- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que le surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

- La estructura académica está formada por el profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas, y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje así como del cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos, y del proceso de evaluación y la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Servicios académicos, Área de Servicios al Estudiante, Área de Planificación y calidad, Área de Personas y responsabilidad social.

6.1.1. Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.
- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores

agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.

- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

El Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento cuenta con un total de 22 profesores a tiempo completo, un 100% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 91% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA y un 5% está en proceso de evaluación en el momento de redactar esta memoria. Por categorías, encontramos un 4,5% de catedráticos, 91% de profesores agregados, 4,5% profesores.

Los 22 profesores adscritos al Máster, son personal a tiempo completo, pero pertenecen a los diferentes Estudios de la UOC y son responsables docentes de otras materias en otros grados y postgrados

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	<i>Catedrático de Universidad</i>	4,5%	100%	4,5%
UOC	<i>Profesor Agregado</i>	91 %	100%	91%
UOC	<i>Profesor Titular de Universidad</i>	4,5 %	100%	4,5%

* NOTA: Seleccionar en función de la Categoría.

Ayudante / Ayudante Doctor / Catedrático de Escuela Universitaria / Catedrático de Universidad / Maestro de taller o laboratorio / Otro personal docente con contrato laboral / Otro personal funcionario / Personal docente contratado por obra y servicio / Profesor Adjunto / Profesor Agregado / Profesor Asociado / Profesor Auxiliar / Profesor Colaborador Licenciado / Profesor Colaborador Diplomado / Profesor Contratado Doctor / Profesor de Náutica / Profesor Director / Profesor Emérito / Profesor Ordinario o Catedrático / Profesor Titular / Profesor Titular de Escuela Universitaria / Profesor Titular de Universidad / Profesor Visitante

En relación a la experiencia del profesorado, cabe destacar que el 100% cuenta con más de 10 años de experiencia docente

En lo referente a su experiencia investigadora el 55% profesores disponen de uno o más tramos de investigación. Asimismo, es importante destacar que el 100% del profesorado forma parte de redes profesionales o científicas de su ámbito de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Máster universitario en en Sociedad de la información y el conocimiento, en la que consta tanto su titulación como su experiencia profesional:

Dirección del programa:

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
Mercè Boixadós Anglès	Profesora Agregada de la UOC Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación Directora del Programa de Máster de Sociedad de la Información y el Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Psicología (UAB) • Máster Psicología del Deporte (UAB) • Licenciada en Psicología(UA B) 	Salud y calidad de vida. Intervenciones online. Publicaciones: Boixadós M, Hernández Encuentra E, Nieto R, Huguet A y Aumatell E (2014). Paediatricians' perceptions of an online psychosocial intervention for children with RAP. <i>Journal of Paediatrics and Child Health</i> , 50 (6). DOI 449–454.doi:10.1111/jpc.12511 Hernández Encuentra E, Gómez-Zúñiga B, Guillamón N, Boixadós M y Armayones M (2014). Analysis of Patient Organizations? needs and ICT use -The APTIC project in Spain to develop an online collaborative social network. <i>Health Expectations</i> . doi: DOI 10.1111/hex.12181 Guillamón, N., Nieto, R., Pousada, M., Redolar, D., Muñoz, E., Hernández, E., Boixadós, M. & Gómez-Zúñiga, B. (2013). Quality of life and mental health among parents of children with cerebral palsy: the influence of self-efficacy and coping	Profesora UOC (2002-Actualidad). Directora de Programa de la Titulación de Psicología de la UOC (2005-2011) - Profesora consultora de la UOC (2000-2002) Profesora Ayudante y Asociada de la UAB (1991-2002). -Tutora de a UNED (1994 a 2000)	Metodología y Estadística Aplicada

			<p>strategies. <i>Journal of Clinical Nursing</i>, 22, 1579-1590. DOI: 10.1111/jocn.12124</p>		
--	--	--	---	--	--

Profesorado:

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
--------	----------------------------------	----------------------	---	-----------------------------------	----------------

Francesc Núñez Mosteo	Profesor Agregado de la UOC Estudios de Arte y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Sociología (Universitat Autònoma de Barcelona) • Licenciado en Filosofía (Universitat de Barcelona) • Licenciado en Sociología (Universitat Autònoma de Barcelona) 	Sociabilidad en línea y sus implicaciones en la vida cotidiana. Violencia en Internet y escuelas. Publicaciones: Cantó-Milà, N; Núñez, F. & Seebach, S. (2013). <i>Send me a Message and I'll Call you Back: The Late Modern Webbing of Everyday Love Life</i> , a Benski, T., Fisher, E. Internet and Emotions. Routledge. Núñez, F. (2010). <i>Leaving the Institution. Secularized Priest</i> . Social Compass Vayreda Duran, Agnès; Núñez Mosteo, Francesc (2009). <i>Interpersonal Relations and Social Patterns in Communication Technologies: Discourse Norms, Language Structures and Cultural Variables</i> . En: <i>The role of metaphors in online interpersonal discourse</i> . IGI Global.	Profesor de la UOC. Director del Programa de Humanidades de la UOC. Profesor Asociado de la Universitat Autònoma de Barcelona. Co-editor de la revista <i>Digithum</i> .	Sociedad de la Información y el Conocimiento. Historia del pensamiento filosófico y científico. Ética, Filosofía moral y Política. Teoría del Conocimiento. Teoría Sociológica. Sociología Urbana.
David Bañeres Besora	Profesor Agregado de la UOC Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación de la Universitat Oberta de Catalunya	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Informática por la Universitat Politècnica de Catalunya. • DEA en Software por la Universitat Politècnica de 	Nueva economía y e-business: Publicaciones: Heras, F., Baneres, D., <i>The Impact of Max-SAT Resolution-Based Preprocessors on Local Search Solvers</i> . <i>Journal on Satisfiability</i> .	Profesor de la UOC (2007-actualidad). Profesor Ayudante Universitat Politècnica de Catalunya (2007). Becario FI Generalitat de Catalunya en la Universitat Politècnica de Catalunya (2003-2006).	Fundamentos Tecnológicos de la Sociedad de la Información. Estructura y tecnología de computadores. Fundamentos de computadores. Fundamentos

		Catalunya. • Ingeniero en Informática por la Universitat Politècnica de Catalunya • Ingeniero Técnico en Informática de gestión por la Universitat de Lleida	Bañeres David; Fortuny, Kishinevsky, (2009). A recursive paradigm to solve boolean relations. IEEE T COMPUT Besora, Cortadella Jordi; Mike (2009). A recursive paradigm to solve boolean relations. IEEE T COMPUT		tecnológicos.
Victor Reyes	Cavaller i Reyes Profesor Agregado de la UOC Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación de la Universitat Oberta de Catalunya	• Doctorado en Sistemas de Información y Documentación por la Universidad de Barcelona • DEA por la Universidad de Barcelona • Licenciado en Documentación por la UOC • Máster de Análisis Económico Aplicado por el IDEC-UPF • Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la UB	Cienciometría y infometría, sistemas de indicadores, análisis de datos, arquitectura de análisis de datos. Estadística aplicada. Inteligencia competitiva. Publicaciones: Pedraza-Jiménez, R.; Blanco S., Codina, L.; Cavaller, V. Diseño conceptual y especificación de requerimientos para el desarrollo y rediseño de sitios web. El profesional de la información (2012) González-Gálvez, P, Rey-Martín, C, Cavaller, V. Redes sociales para la inteligencia competitiva. Propuesta de un índice sintético. El profesional de la información (2011) Juan Perez, Angel Alejandro; Lera López, Fernando; Faulin,	Profesor de la UOC (2005-actualidad). Profesor de R+D en la Universidad Internacional de Cataluña. Presidente de la Sociedad Catalana para la investigación en Inteligencia Competitiva. Director del Proyecto RADAR tecnológico. Director de la Publicación QUIC.	Gestión de la Información para la Investigación. Organización y recuperación de la información. Fundamentos de cerca y recuperación de información. Estadística.

			Javier; Cavaller i Reyes, Víctor. (2009) Monitoring and Assessment in Online Collaborative Environments. En: Monitoring Students' Activity and Performance in Online Higher Education. IGI Global. Páginas 1-17.		
--	--	--	--	--	--

Especialidad de investigación en Sociedad de la Información y el Conocimiento

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
Eduard Aibar Puentes	Profesor Agregado de la UOC Estudios de Arte y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Filosofía por la Universidad de Barcelona • Licenciado en Filosofía por la Universidad de Barcelona 	<p>Science and Technology Studies.</p> <p>Interacción entre innovación tecnológica y cambio social.</p> <p>Gobierno electrónico.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Iribarren, T., O. Gassol i E. Aibar (eds.) 2014. <i>Cultura i tecnologia: els reptes de la producció cultural en l'era digital</i>. Lleida: Punctum. ISBN: 978-84-9419874-8.</p> <p>Aibar, E. i M.A. Quintanilla (eds.) 2012. <i>Ciencia, Tecnología y Sociedad. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía</i>. Madrid:</p>	<p>Profesor de la UOC desde 1998.</p> <p>Director del Programa de Doctorado en Sociedad de la Información y del Conocimiento de la UOC (2000-2004).</p> <p>Vicerrector de Investigación de la UOC (2006-2009).</p> <p>Director del Internet Interdisciplinary Institute de la UOC (2006-2008).</p> <p>Postdoctoral Researcher en la Universidad de Maastricht.</p> <p>Investigador postdoctoral en la Universidad de Salamanca.</p>	<p>Tecnología, Economía y Sociedad.</p> <p>Diseño de investigación.</p>

			<p>Trotta. ISBN: 978-84-9879-258-4</p> <p>Aibar Puentes, Eduard (2008). Las culturas de Internet: la configuración sociotécnica de la red de redes. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad , 4/11, página 9-21.</p>		
Antoni Meseguer Artola	<p>Profesor Agregado de la UOC</p> <p>Estudios de Economía y Empresa de la UOC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Ciencias Económicas y Empresarial es por la Universidad Autónoma de Barcelona • Licenciado en Matemáticas por la Universidad de Barcelona • Postgrado en Análisis Económico por la Universidad Autónoma de Barcelona 	<p>Medida de la Sociedad del Conocimiento.</p> <p>Teoría de Juegos.</p> <p>Metodología y Innovación Docente Aplicada a la Economía y a la Empresa.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Ferreras García, Raquel; Meseguer Artola, Antoni; Torrent Sellens, Joan. Reward functions and cooperative games: characterization and economic application. International Game Theory Review (2009).</p> <p>Rodríguez Ardura, Inma; Meseguer Artola, Antoni; Vilaseca Requena, Jordi. (2008). Factors influencing the evolution of e-commerce: an empirical analysis in a developed market economy.): Journal of Theoretical and</p>	<p>Profesor de la UOC desde 1998.</p> <p>Director de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC desde 2006.</p> <p>Director del Programa de Ciencias del Trabajo de la UOC (2001-2006).</p> <p>Profesor Ayudante del Departamento de Economía y Historia Económica de la UAB (1993-1997).</p>	Estadística Aplicada.

			<p>Applied Electronic Commerce Research, 3/2, página 18-29.</p> <p>Torrent Sellens, Joan; Vilaseca Requena, Jordi; Batalla Busquets, Josep M.; Cabañero Pisa, Carlos Fernando; Castillo Merino, David; Colomé, Rosa; Díaz, Angel; Ficapal Cusí, Pilar; Garay Tamajón, Lluís Alfons; Jiménez Zarco, Ana Isabel; Lladós Masllorens, Josep; Martínez Argüelles, M.Jesús; Meseguer Artola, Antoni; Plana Ertá, Dolors; Rodríguez Ardura, Inma (2008).</p> <p>La empresa red: tecnologías de la información y la comunicación, productividad y competitividad. Ed. Ariel.</p>		
Agnès Vayreda Duran	<p>Profesora Agregada de la UOC</p> <p>Estudios de Arte y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Filología Románica por la Universidad Autónoma de Barcelona • Licenciada en Filología Catalana por la Universidad de Barcelona 	<p>Internet, Salud y Género.</p> <p>Tecnociencia y compromiso público.</p> <p>Publicaciones:</p> <p><i>The role of metaphors in online interpersonal discourse</i> (Vayreda, A. i Nunez, F.) en el libro "Interpersonal Relations and Social Patters in Communication Technologies: Discourse Norms, Language Structures and Cultural</p>	<p>Profesora de la UOC desde 1996.</p> <p>Profesora Asociada de la Universidad Autónoma de Barcelona (1993-1996).</p> <p>Becaria postdoctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona (1991-1992).</p>	<p>Comunidades Virtuales.</p> <p>Teorías y instituciones contemporáneas de la educación.</p> <p>Ciencia, tecnología y sociedad.</p> <p>El lenguaje de las ciencias humanas y sociales.</p> <p>Psicología.</p> <p>Internet y sociedad.</p>

			<p>Variables”, J. Park i E. Abels (2010)</p> <p>Vayreda Duran, Agnès; Antaki, Charles. Unsolicited Advice in an Online Bipolar Disorder Forum: a Conversation Analysis of the "Matching Hypothesis". Qualitative Health Research, (2009).</p> <p>Vayreda Duran, Agnès; Núñez Mosteo, Francesc (2009). Interpersonal Relations and Social Patterns in Communication Technologies: Discourse Norms, Language Structures and Cultural Variables. En: The role of metaphors in online interpersonal discourse. IGI Global.</p>		
Elisenda Ardèvol Piera	<p>Profesora Agregada de la UOC</p> <p>Estudios de Arte y Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Barcelona • Licenciada en Historia (Antropología Cultural) por la Universidad Autónoma de Barcelona 	<p>Metodologías cualitativas.</p> <p>Etnografía, Antropología visual y cine etnográfico.</p> <p>Aspectos sociales y culturales de Internet y cibercultura.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Roig Telo, Antoni; San Cornelio, Gemma; Sánchez-Navarro, Jordi; Ardèvol, Elisenda; “The fruits of my own labor”: A case study on clashing models of co-creativity in the new media</p>	<p>Profesora de la UOC.</p> <p>Miembro del grupo de investigación GRES de la UAB.</p> <p>Miembro del Comité Científico de la Colección Nuevas Tecnologías y Sociedad, Editorial UOC.</p>	<p>Metodologías cualitativas para la investigación social.</p> <p>Antropología social.</p> <p>Etnografía.</p> <p>Imagen y cultura.</p>

			<p>landscape, International Journal of Cultural Studies (2013)</p> <p>Estalella, A. Ardèvol, E. e-research: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales (2011)</p> <p>Enguix Grau, Begonya; Ardèvol Piera, Elisenda (2009). Mapping Bodies: the Bodily Factor in Social Networking. En: Bodies in Action: performing gender and identity in online settings, University Press of America, pg. 1-22.</p>		
--	--	--	---	--	--

Especialidad en Economía del Conocimiento y Empresa Red

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
Joan Torrent Sellens	<p>Profesor Agregado de la UOC</p> <p>Estudios de Economía y Empresa de la UOC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor por la Universidad Oberta de Catalunya • Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona • Máster en Análisis de Economía 	<p>Economía del Conocimiento y Empresa Red.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Ficapal-Cusí, P.; Torrent-Sellens, J. (2014) "New Human Resource Management Systems in Non-Based-Knowledge Firms: Applications for Decision Making on the Business Performance".</p>	Profesor de la UOC desde 1998.	<p>Nueva Economía.</p> <p>Economía del Conocimiento.</p>

		<p>aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona</p>	<p><i>Modern Economy</i></p> <p>Ficapal, P.; Díaz, Á.; Torrent, J. (2013) "ICT, innovation, wages and labour productivity. New evidence from small local firms". <i>Revista de Estudios Empresariales</i></p> <p>Torrent, J. (2012). "Knowledge Products and Network Externalities. Implications for the Business Strategy". <i>Journal of the Knowledge Economy</i>,</p>		
M. Jesús Martínez Argüelles	<p>Profesor de la UOC</p> <p>Estudios de Economía y Empresa de la UOC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora En Ciencias Económicas y Empresarial es por la Universidad de Barcelona • Licenciada en Ciencias Económicas y Empresarial es por la Universidad de Oviedo • Master of Science in Economics por la Universidad Pompeu Fabra 	<p>Gestión de la calidad. Estrategia y organización empresarial en la sociedad del conocimiento.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Batalla-Busquets, J. M., Martínez-Argüelles, M. J.(2014) Determining factors in online training in companies. The International Journal of Management Education</p> <p>Lladós, J.; Garay, L. ; Martínez, M. J.; Ribera, R. (2011) Anàlisi de les Telecomunicacions a Catalunya Anàlisi de les Telecomunicacions a Catalunya</p> <p>Torrent Sellens, Joan;</p>	<p>Profesora de la UOC.</p> <p>Directora del Programa de Grado en Dirección y Administración de Empresas de la UOC.</p> <p>Miembro de la Iberoamerican Academy of Management.</p>	<p>La empresa en la Sociedad del Conocimiento.</p> <p>Introducción a la empresa.</p>

			<p>Vilaseca Requena, Jordi; Batalla Busquets, Josep M.; Cabañero Pisa, Carlos Fernando; Castillo Merino, David; Colomé, Rosa; Díaz, Angel; Ficapal Cusí, Pilar; Garay Tamajón, Lluís Alfons; Jiménez Zarco, Ana Isabel; Lladós Masllorens, Josep; Martínez Argüelles, M.Jesús; Meseguer Artola, Antoni; Plana Ertá, Dolors; Rodríguez Ardura, Inma (2008). La empresa red: tecnologías de la información y la comunicación, productividad y competitividad. Ed. Arial.</p>		
Inma Rodríguez Ardura	<p>Profesor Agregado de la UOC</p> <p>Estudios de Economía y Empresa de la UOC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Ciencias Económicas y Empresarial es por la Universidad de Barcelona • Licenciada en Ciencias Económicas y Empresarial es por la Universidad de Barcelona 	<p>Difusión del comercio electrónico.</p> <p>El comportamiento del consumidor en línea.</p> <p>La interficie marketing/ <i>e-learning</i>.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Meseguer, A., Rodríguez, I. (2011). The impact of Internet integration on established retailer's pricing strategies: an analysis for experience products. Fundación Ramón Areces.</p> <p>Rodríguez Ardura, Inma; Ammettler Montes, Gisela; López, Òscar;</p>	<p>Profesora de la UOC desde el año 1996.</p> <p>Directora del Programa de Doctorado en Sociedad de la Información y del Conocimiento de la UOC (2008-2009).</p> <p>Directora del Programa de Investigación y Técnicas de Mercado de la UOC desde 2002 hasta 2006.</p> <p>Profesora asociada en la Universidad de Barcelona (1995-2002).</p> <p>Profesora Fundación Areces (1992-2006).</p>	Marketing Comercio electrónico. y

			<p>Maraver, Guillermo; Martínez Argüelles, M.Jesús; Jiménez Zarco, Ana Isabel; Codina, Jaume; Martínez López, Francisco J. (2008). Principios y estrategias de marketing. Editorial UOC.</p> <p>Rodríguez Ardura, Inma (2008). <i>Marketing.com y comercio electrónico en la sociedad de la información</i>. ESIC.</p>		
--	--	--	--	--	--

Especialidad en Cultura, Sociedad y Comunicación Digital

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
Tubella Casadevall, Imma	<p>Catedrática de la UOC</p> <p>Investigadora al Internet Interdisciplinari Institute (IN3) de la UOC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de la Sorbona 	<p>Comunicación e Identidad.</p> <p>La Sociedad Red.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Tubella, I.; Gros Begoña (2011) <i>Volver del revés la universidad</i>. Editorial UOC</p> <p>Tubella, I.; Taberner, C.; Dwyer, V. (2008). <i>Internet y Televisión: La guerra de las Pantallas</i>. Ed. Ariel.</p> <p>Castells, M.; Tubella, I.; Sancho, T.; Roca, M.; Diaz de Isla, M.; Wellman, B. (2007). <i>La transición a la Sociedad Red</i>. Ed. Ariel.</p>	<p>Profesora de la UOC.</p> <p>Vicerrectora de Investigación de la UOC (1999-2003).</p> <p>Codirectora del Programa de Doctorado en Sociedad de la Información y del Conocimiento de la UOC.</p> <p>Vicepresidenta de l'Internet Interdisciplinary Institute –IN3– (1998-2003),</p> <p>Vicepresidenta de la Societat Catalana de Comunicació de l'Institut d'Estudis Catalans (1995-2003).</p> <p>Presidenta de la Fundació de la Universitat Catalana d'Estiu (2006-2007).</p>	<p>Los media en la Sociedad de la Información.</p>

				Directora d'Estudis i Continguts de la CCRTV (1995-2002).	
Anna Clua Infante	Profesora Agregada de la UOC Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Ciencias de la Información Universidad Autónoma de Barcelona • Licenciada en Ciencias de la información 	<p>Geografía cultural Comunicación</p> <p>Publicaciones: Ana Maria Clua Infante (2010) "Els mitjans comunitaris. La lluita pel reconeixement de les ràdios i televisions de base social". Generalitat de Catalunya</p> <p>Ana Maria Clua Infante. La investigación sobre ciudad y comunicación: un campo abierto (2010) Fragua</p>	Profesora de la UOC desde 2007.	

<p>Beni Gómez Zúñiga</p>	<p>Profesora Agregada de la UOC</p> <p>Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona • Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona • Licenciada en Filosofía por la Universidad de Barcelona 	<p>Historia de la Psicología.</p> <p>Procesos psicológicos básicos de la memoria y el pensamiento.</p> <p>Docencia y virtualidad.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Sánchez, M.T.; Armayones, M.; Fernández-Luque, L.; Gómez-Zúñiga, B. i Pousada, M. (2012) Análisis del uso del video sanitario online en una muestra de redes sociales en España: implicaciones para la promoción de la salud.. RevistaeSalud.com</p> <p>Armayones, M.; Vilaseca, M.A.; Cutillas, J.; Fabrega, J.; Fernández, J.J.; García, M.; Egea, N.; Pousada, M.; Gómez-Zúñiga, B.; Pérez-Payarols, R.; Artuch, R.; Palau, F. i Serrano, M (2012) Guiametabolica.org: empowerment through Internet tools in inherited metabolic diseases. Orphanet Journal of Rare Diseases</p> <p>Pousada, M.; Boixadós, M.; Nieto, R.; Muñoz, E.; Hernández, E.; Gómez-Zúñiga, B.; Guillamón, N., Redolar, D. i</p>	<p>Profesora de la UOC des de 2005.</p> <p>Profesora de la Universidad de Barcelona (1994-2005).</p> <p>Miembro del grupo de investigación PSINET.</p>	<p>Salud y red.</p> <p>Historia de la Psicología.</p> <p>Psicología de la Salud y calidad de vida.</p>
--------------------------	--	--	--	--	--

			<p>Armayones, M (2009). Proyecto de una intervención a través de la Red para la mejora de la calidad de vida de padres cuidadores de niños con trastornos crónicos. Revista salud</p>		
<p>Modesta Pousada Fernández</p>	<p>Profesora Agregada de la UOC</p> <p>Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Psicología por la Universidad de Barcelona • Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona 	<p>Salud y calidad de vida en la Sociedad del Conocimiento: aspectos conceptuales, metodológicos y aplicados.</p> <p>Déficit de los mecanismos de inhibición en la pérdida de memoria asociada a la edad.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Sánchez, M.T.; Armayones, M.; Fernández-Luque, L.; Gómez-Zúñiga, B. i Pousada, M. (2012) Análisis del uso del video sanitario online en una muestra de redes sociales en España: implicaciones para la promoción de la salud.. RevistaeSalud.com</p> <p>Boixadós, M.; Hernández, E.; Guillamón, N. & Pousada, M (2010) Working Women's Lifestyles and Quality of Life in the Information Society. . Health Care for Women International</p>	<p>Profesora de la UOC desde 2001.</p> <p>Profesora de la Universidad de Barcelona, desde 1991 hasta el 2001.</p> <p>Miembro del grupo de investigación PSINET.</p>	<p>Psicología de la memoria.</p> <p>Psicología del pensamiento.</p> <p>E-health.</p>

			<p>Pousada, M.; Boixadós, M.; Nieto, R.; Muñoz, E.; Hernández, E.; Gómez-Zúñiga, B.; Guillamón, N., Redolar, D. i Armayones, M (2009). Proyecto de una intervención a través de la Red para la mejora de la calidad de vida de padres cuidadores de niños con trastornos crónicos. Revista salud</p>		
--	--	--	--	--	--

Especialidad en Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica

Nombre	Categoría y vinculación a la UOC	Titulación académica	Líneas de investigación y últimas publicaciones	Experiencia docente y profesional	Ámbito docente
Agustí Cerrillo Martínez	<p>Profesor Agregado de la UOC</p> <p>Estudios de Derecho y Ciencias Políticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona • Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona • Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona 	<p>Derecho administrativo. Administración electrónica.</p> <p>Transparencia administrativa, información del sector público y participación ciudadana en la Administración Pública.</p> <p>Cooperación al desarrollo y ayuda descentralizada.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Cerrillo Martínez, Agustí (2012) The Reuse of Public Sector Information in Europe and Its Impact on</p>	<p>Profesor de la UOC desde 2001</p> <p>Director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC.</p> <p>Director del Programa de Derecho de la UOC (2006-2008).</p> <p>Director Académico del Postgrado en Administración Electrónica de la UOC.</p>	<p>Derecho del medio ambiente.</p> <p>Desarrollo de la administración electrónica.</p> <p>Derecho de las actividades turísticas.</p> <p>Transformaciones del derecho en la sociedad de la información.</p>

			<p>Transparency <i>European Law Journal</i></p> <p>Cerrillo Martínez, Agustí (2012) La contribución de las TIC a la mejora de la transparencia administrativa. <i>Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura</i></p> <p>Cerrillo Martínez, Agustí (2012) Fundamental interest and open data for re-use. <i>International Journal of Law and Information Technology</i></p>		
<p>Aura Esther Vilalta Nicuesa</p>	<p>Profesora Agregada de la UOC</p> <p>Estudios de Derecho y Ciencia Política</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Doctora en Derecho por la Universidad de Barcelona (UB) • Estudios de Postgrado en Derecho civil catalán (UB) • Diplomatura en Estudios Avanzados en Derecho civil (UB) • Especialización en Derecho civil comparado (UNICAM, It) 	<p>Formas alternativas de resolución de conflictos (ADRs/ ODRs).</p> <p>Justicia relacional.</p> <p>Contratación electrónica.</p> <p>Derecho agrario y sostenibilidad del territorio.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Aura Esther Vilalta Nicuesa (2012) "Contratación transnacional y acceso a la justicia: mecanismos de resolución electrónica de disputas".): <i>Revista Crítica de Derecho Inmobiliario</i></p> <p>Aura Esther Vilalta Nicuesa (2010) "Resolución electrónica de disputas. Primeras reflexiones entorno a la necesidad de un marco normativo</p>	<p>Profesora de la UOC.</p> <p>Magistrada suplente en la Audiencia Provincial de Barcelona.</p> <p>Profesora de Derecho procesal civil en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.</p> <p>Premio de Honor por el Comité Europeo de Derecho Agrario (CEDR).</p>	<p>Derecho internacional privado.</p> <p>Derecho Civil.</p>

			internacional". <i>Revista de Internet, Dret i Política</i> Aura Esther Vilalta Nicuesa (2010) Justicia relacional y métodos electrónicos de resolución (ODR): hacia una armonización técnica y legal" <i>Revista de Internet, Derecho y Política</i>		
Albert Batlle Rubio	Profesor Agregado de la UOC Estudios de Derecho y Ciencia Política	<ul style="list-style-type: none"> • Doctor en Ciencias Políticas por la Universitat Autònoma de Barcelona • Master en Ciencia Política (UAB) • Licenciatura en Ciencias Políticas y Sociología de la UAB 	<p>Ciberactivismo en los partidos políticos y en los procesos políticos.</p> <p>Participación electrónica.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Barreda, M.; Batlle, A.; Cerrillo, A.; Padró-Solanet, A.; Peña-López, I.; Serrano, I. (2012). "From Policy-Making to Community-Building: A Survey on 19 Experiences of E-participation". Proceedings of the 12th European Conference on e-Government.</p> <p>• Barreda, M.; Batlle, A.; Cerrillo, A.; Padró-Solanet, A.; Peña-López, I.; Serrano, I. (2010). "Noves technologies i participació ciutadana: Quines eines per a quins usos?". Diputació de Barcelona.</p>	<p>Profesor de la UOC desde 2001</p> <p>Director del Programa de Doctorado en Sociedad de la Información y del conocimiento (2006-2008).</p> <p>Director del Programa de Ciencias Políticas de la UOC (Actualidad).</p>	<p>Política y Sociedad de la Información.</p> <p>Teoría política.</p> <p>Partidos políticos y sistema electoral.</p> <p>Integración política.</p> <p>Marketing político.</p> <p>Técnicas de investigación en ciencia política.</p>

Responsables de Trabajo Final de Máster, según especializaciones

Especialización	Profesorado responsable (cordinadores)	Titulación y vinculación a la universidad
Economía del Conocimiento y Empresa Red	Ramón Ribera	Profesor de la UOC Doctor en Geografía por la Universidad de Manchester Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona
Cultura, Sociedad y Comunicación Digital	Anna Clua Infante	Profesora Agregada de la UOC. Doctora en Ciencias de la Información Universidad Autónoma de Barcelona Licenciada en Ciencias de la información
Subámbito de Gestión del Conocimiento	Agustí Canals	Profesor Agregado de la UOC. Doctor en Management Science por ESADE Licenciado en Ciencias Físicas por la UAB
Derecho de Internet, Administración y Democracia Electrónica	Pere Fabra Abat	Profesor Agregado Doctor en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra

El/La directora/a de Programa tiene como funciones la coordinación general de la titulación y la garantía de su calidad, lo que implica la coordinación del equipo de profesores responsables de asignatura (PRA) así como del equipo de tutores.

El PRA es responsable del diseño de la asignatura y de la garantía de la calidad de su enseñanza, y delega en el docente colaborador o consultor la ejecución de la atención docente que recibe el estudiante.

Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, que son quienes llevan a cabo la ejecución de la docencia siguiendo las directrices marcadas por el PRA. Es el PRA quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC.

El PRA coordina a los distintos consultores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el Máster de alcance de los objetivos de la asignatura. Esta coordinación se lleva a cabo a través de los medios del campus virtual de la UOC a lo largo de todo el semestre, y al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada PRA con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

En este modelo, pues, el número de profesores responsables de asignatura necesarios está más relacionado con el número de asignaturas y ámbitos distintos de conocimiento del programa, que con el número de estudiantes matriculados. Es el número de consultores el que está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados, de acuerdo con las ratios explicadas en el apartado 7 (75 estudiantes por aula en el caso de asignaturas estándar). Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Docentes colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de consultores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

En función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los consultores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador o consultor tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con los estudiantes asignados a su grupo, tanto en un primer contacto y, periódicamente, para la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del Máster de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

El Máster en Sociedad de la información y del conocimiento cuentan en la actualidad con un total de 35 consultores y 2 tutores para el desarrollo de la actividad docente del semestre en curso, un 85% de los cuales son doctores. El detalle de estos consultores y tutores se muestra a continuación:

DOCENTES COLABORADORES/AS

NOMBRE	PERFIL	TITULACIÓN y CATEGORÍA ACADÉMICA
Alberich Pascual, Jordi	Docente: Asignaturas + TFM	Doctor por la Universidad de Barcelona. Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación y en Bellas Artes por la Universidad de Barcelona. Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Granada.
Alemany Leira, Ramon	Docente: Asignaturas	Doctor y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Barcelona. Catedrático de Universidad en la Universidad de Barcelona.
Calvo Borobia, Kerman	Docente: Asignaturas	Doctor en Sociología por la Universidad de Essex. Investigador García Pelayo en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.
Caporale, Alessandra	Profesional: Asignaturas	Doctora en Antropología Visual por la Napier University, Edinburgh, Scotland. Investigadora en el Instituto Europeo de Diseño.
Cernadas Ramos, Andrés	Docente: Asignaturas + TFM	Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Asociado en la Universidad de Santiago de Compostela.
Domingo Santamaría, David	Docente: Asignaturas	Doctor en periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor de la Universidad Rovira i Virgili.
Eizaguirre Anglada, Santiago	Docente: TFM	Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro del grupo de Investigación Katarsis de UB-CSIC.
Gabelas Barroso, José Antonio	Profesional: TFM	Doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Periodista.
Garcés Mascareñas, Marina	Docente: Asignaturas	Doctora en Filosofía. Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.
Gascó Hernández, Milagros	Docente: Asignaturas + TFM	Doctora en Gestión Pública por la Universidad Rovira i Virgili. Profesora Asociada de la Universidad Pompeu Fabra.
MacGergor, Steven	Profesional: TFM	PhD in Engineering Design. Consultor y profesor de la Universitat de Girona.
Martínez Ballesté, Antoni	Docente: Asignaturas	Doctor en Ingeniería Telemática por la UPC. Profesor Lector en la Universitat Rovira i Virgili.
Martínez López, Francisco José	Docente: Asignaturas	Doctor en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad de Granada. Profesor Contratado Doctor en la Universidad de Granada.
Martínez Martínez, Ricard	Profesional: TFM	Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia. Técnico de control de bases de datos de la Universidad de Valencia.

Mayer Pujadas, Miguel Ángel	Docente: Asignaturas	Doctor en Ciencias de la Salud por la Universidad Pompeu Fabra. Director de la Web Médica Acreditada del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona. Profesor Asociado de la Universidad Pompeu Fabra.
Medina Cambrón, Alfons	Docente: Asignaturas	Doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona. Profesor de la Universitat Ramon Llull.
Medrano Molina, Josep Manuel	Profesional: Asignaturas	Doctor en Derecho Procesal por la Universidad de Valencia. Funcionario del Cuerpo de Gestión ACE.
Oliver Cuello, Rafael	Docente: TFM	Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona. Profesor Agregado en la Universidad Pompeu Fabra.
Oró Badia, Ramon	Profesional: TFM	Máster en Gestión Pública por la EAPC-UAB, Master en Seguridad de las Tecnologías de la Información (MSTI) por la Escuela La Salle-URL. Agencia Catalana de Protección de Datos.
Pallí Monguilod, Cristina	Profesional: Asignaturas	Doctora en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona. Psicóloga.
Plaza González, Carme	Docente: Asignaturas	Licenciada en Filología Latina. Directora de Instituto de Educación Secundaria.
Poblet Balcells, Marta	Docente: Asignaturas	Doctora en Derecho por la Stanford University. Investigadora ICREA en la Universidad Autónoma de Barcelona.
Pujol Jover, Maria	Docente: TFM	Profesora de la UOC. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la UB.
Reniu Vilamala, Josep Maria	Docente: Asignaturas + TFM	Doctor en Ciencia Política y de la Administración. UB. Profesor Titular de Ciencia Política. UB.
Robles Martínez, Gregorio	Docente: Asignaturas	Doctor en Ingeniería Informática. Profesor titular interino en la Universidad Rey Juan Carlos.
Rodrigo Alsina, Miquel	Docente: TFM	Doctor en Ciencias de la Información por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona.
Román Ferro, Santi	Profesional: TFM	Licenciado en Administración y Dirección de empresas por la Universidad de Barcelona. Máster MBA por IESE.
Ruiz Mafé, Carla	Docente: Asignaturas	Doctora en Economía por la Universidad de Valencia. Profesora Ayudante Doctora en la Universidad de Valencia.
Ruiz Viñals, Carme	Docente: Asignaturas	Doctora en Ciencia Política y de la Administración. UPF. Licenciada en Ciencias Económicas. UB. Profesora de la Universidad Abat Oliva- CEU.
Sainz González, Jorge	Docente: Asignaturas	Doctor en Economía por la Universidad Rey Juan Carlos. Profesor Titular de Escuela Universitaria en la Universidad Rey Juan Carlos.

Salmador Sánchez, María Paz	Docente: Asignaturas	Doctora en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.
Salmeron Silvera, José Luís	Docente: TFM	Doctor en Economía. Profesor Titular de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
Sanz Porras, Jordi	Docente: TFM	Licenciado en Sociología.
Xifrà Triadú, Jordi	Docente: TFM	Doctor en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor en la Universidad Pompeu Fabra.
Vilaseca Requena, Jordi	Docente: Asignaturas	Profesor de la UOC. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la UB.

TUTORES/AS

NOMBRE	PERFIL	TITULACIÓN
Roger Buch	Profesional	Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Fundación Pere Tarrés
Coll Bertran, Josep	Docente	Doctor Ingeniero Industrial. Catedrático de la Universidad Politécnica de Catalunya.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea le concedió en julio de 2007.

A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión y en el curso 2011/12 se abrió la primera convocatoria para estudiantes.

La Carta Erasmus abre la puerta a la universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Además, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas, ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster universitario en Sociedad de la Información y Conocimiento cuenta con el apoyo directo de un total de 2 personas del equipo de gestión: un mánager de programa, 1 técnico/s de gestión.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Másters Universitarios, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Máster son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea – incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad y del servicio de encuestas.

6.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

El Máster en Sociedad de la información y del conocimiento cuenta con un colectivo de 25 personas, de las cuales dos directivos (director/a del Doctorado y Director/a Académico del Máster) y el técnico de gestión ejercen a tiempo completo y el resto son profesores y profesoras a tiempo parcial. Además, cuenta con el equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes- para llevar a cabo el desarrollo del Máster.

Las estimaciones de los Estudios del Máster en Sociedad de la Información y del Conocimiento sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Docencia y Aprendizaje planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de implantación de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que realiza la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán el encargado de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU).

6.2.1. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

Las universidades tenemos un papel relevante como creadoras y difusoras de culturas y conocimientos que nos ha convertido en instituciones clave para colaborar de forma decisiva en la transformación de nuestras sociedades. En este sentido, todas las personas que trabajamos en el ámbito universitario debemos sentirnos responsables de todos los saberes que contribuimos a construir y a amplificar. Pero también somos responsables de los saberes que, de manera más o menos consciente o explícita, no permitimos que afloren y lleguen a toda la ciudadanía.

Esta es nuestra misión. Sin embargo, en las universidades en general y en la nuestra en particular, persisten las prácticas androcéntricas. Esto se observa tanto en la composición del personal como en la distribución de los puestos de poder, en la producción científica y en los contenidos docentes.

A estas alturas es incuestionable que, si la UOC quiere ser excelente en todos los ámbitos — investigación, docencia e innovación—, necesitamos reconocer y utilizar todos los talentos de todas las personas que integramos la institución.

La creación de la Comisión de Igualdad de la UOC, tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el período 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan-igualdad.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC del IN3 analiza el papel del género en la sociedad de la información y la comunicación desde una óptica internacional.

El programa de investigación Género y TIC's analiza el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional. Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las formas tradicionales de discriminación de género y detectar las formas emergentes de exclusión / inclusión asociadas al género. Esto incluye investigar y visibilizar la subrepresentación continuada de las mujeres en las diversas áreas de Educación, investigación y empleo TIC, así como el análisis de las trayectorias de vida y contribuciones de las mujeres ya presentes en las TIC y las opciones de transformación que plantean.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

6.2.2. Otros recursos humanos disponibles

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Máster universitario en Sociedad de la Información y Conocimiento cuenta con el apoyo directo de un total de 2 personas del equipo de gestión: un mánager de programa, 1 técnico/s de gestión.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Másters Universitarios, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Máster son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos

realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Máster y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea – incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los

materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad y del servicio de encuestas.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

Hay tres tipos de asignaturas principales: estándar, de especial dedicación y el Trabajo de fin de Máster (TFM):

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza principalmente a través de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización de docentes colaboradores en el aula. La ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. Hasta el momento, la media en las titulaciones LRU , actualmente en extinción, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante, o grupo reducido de estudiantes, sigue un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es de un máximo de 50 estudiantes por aula virtual.
- En las asignaturas de Trabajo de fin de Máster (TFM) es preciso realizar un seguimiento individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de entre 10 y 15 estudiantes como máximo. Aun así, en la mayoría de los casos la ratio de estudiantes suele ser inferior a 10 estudiantes.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como por su traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar a poyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y Valencia.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrrrega, Vallès, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.
- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en las sedes y puntos de información de la red territorial y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al personal de gestión gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011). Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en: http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible para el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorías de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Máster que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el programa propuesto se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presenta no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	2015	2016	2017	2018
Estudiantes de nueva incorporación	30	30	30	30
Estudiantes rematriculados	126	120	115	110
Estudiantes computables	156	150	145	140
INGRESOS DE MATRÍCULA	113.851	109.721	106.280	102.838
GASTOS VARIABLES	51.248,47	49.330,57	47.732,33	46.134,08
Tutoría	6.946,19	6.686,24	6.469,61	6.252,99
Colaborador docente	40.864,03	39.334,76	38.060,36	36.785,97
Gastos en materiales	3.438,25	3.309,58	3.202,35	3.095,12
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	0	0	0	0
GASTOS DE ESTRUCTURA	46.927	45.171	43.708	42.244

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los valores de tasas y resultados académicos y de satisfacción, la Universidad se ha basado en la experiencia previa de los Másteres universitarios desplegados hasta el momento.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Para la estimación de esta tasa, como hemos indicado, se han tenido en cuenta los resultados obtenidos en los Másteres que ya se han desplegado. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11	Cohorte 2011-12
Tasa de graduación en T+1	16%	18%	17%	23%
Tasa de graduación en T+2	43%	47%	54%	
Tasa de graduación en T+3	57%	59%	-	
Tasa de graduación en T+4	63%			

La previsión para la tasa de graduación en T+1 es que siga siendo superior al 15%.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC. Teniendo en cuenta que una cohorte no puede tener abandono hasta el 3r curso, la tasa de abandono se calcula en T+2. Los valores obtenidos son los siguientes:

	Cohorte 2008-09	Cohorte 2009-10	Cohorte 2010-11
Abandono en T+2 años	20,2%	22,5%	17,8%

Se propone que la tasa esté entre los valores siguientes:

Abandono en T+2 años	Entre un 20% y 30%
----------------------	--------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del total despliegue del programa, se considerará el óptimo para los Másteres de la UOC una tasa inferior al 30%.

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Másteres universitarios de la UOC; estos valores han sido los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	96,9%	95,4%	94,3%	95,2%	95,5%

Si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Máster superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del 90%.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración del Máster de consecución de estos objetivos son los siguientes.

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. En esta tasa, los actuales Másteres oficiales, los resultados obtenidos son los siguientes:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	93,6%	94,9%	94,8%	92,9%	95,5%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión para todos los programas de Máster es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados; en los Másteres universitarios de la UOC tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Másteres universitarios	78,6%	80,5%	81,7%	81,4%	84,9%

La tasa de rendimiento se ha mantenido estable, aunque con un ligero descenso en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga para todos los Másteres de la UOC por encima del 70%.

Además, debe considerarse la medida de la satisfacción del estudiante, que se obtendrá, tal como se explicita en el apartado relativo a los sistemas internos de garantía de la calidad, por medio de las encuestas de satisfacción que se realizan cada curso.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en las titulaciones de la UOC, de acuerdo con los datos obtenidos, tiene los siguientes valores:

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Total UOC	4	4,1	4,1	4,1	4,0

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a 4 entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Máster.

8.2. Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilitan con el máximo detalle los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores, principalmente, quedan recogidos en su almacén de datos, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge para todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director académico de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.
- Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el almacén de datos de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el Área de Planificación y evaluación, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores.

Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director académico del programa, en el marco de la Comisión de Titulación, valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director académico del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de los docentes colaboradores, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación

Al final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector de Docencia y Aprendizaje a la Comisión Académica y a la Comisión de Programas.

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.

- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2014-2015.
- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la Universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de Máster y también para las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para evaluar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/documentacio/UOC_Manual_sistema_garantia_Esp_06.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El presente título es la re verificación del Máster en Sociedad de la Información y el Conocimiento que ya existe desde el curso académico 2007-08 y que se modificó en 2010.

El cronograma de implantación de la titulación no muestra cual ha de ser el itinerario de un estudiante para seguir el máster, sino que señala el semestre en que por vez primera se ofrecerán las distintas asignaturas. A partir de esta primera oferta, las asignaturas se impartirán cada curso de forma ininterrumpida.

- Primer semestre: 60 créditos ECTS
- Segundo semestre: 60 créditos ECTS

Curso lectivo 2015-16	
Set 2015	Feb 2016
Introducción a la sociedad de la información (5 ECTS)	Advanced quantitative methods in knowledge society research (5 ECTS)
Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información (5 ECTS)	Advanced qualitative methods in knowledge society research (5 ECTS)
Gestión de la información para la investigación y redacción científica (5 ECTS)	El trabajo en la sociedad del conocimiento (5 ECTS)
Research design in social sciences (5 ECTS)	Marketing y comercio electrónico (5 ECTS)
Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento (5 ECTS)	Los Media en la sociedad de la información (5 ECTS)
Metodologías cualitativas para la investigación social (5 ECTS)	Cultura audiovisual digital (5 ECTS)
Economía del Conocimiento y en Red (5 ECTS)	Comunidades virtuales (5 ECTS)
Tecnología y Sociedad (5 ECTS)	Salud y red (5 ECTS)
La empresa en la sociedad del conocimiento (5 ECTS)	Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información (5 ECTS)
Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas (5 ECTS)	TIC y procesos políticos (5 ECTS)
Política y sociedad de la información (5 ECTS)	Trabajo Fin de Máster (10 ECTS)
Gestión del caos: iniciación a la conflictología (5 ECTS)	
60 ECTS	60 ECTS

10.2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

El plan de estudios del Máster Universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento (código RUCT 4311397) es el mismo plan de estudios de la presente memoria. Únicamente se han modificado dos puntos. En concreto:

- El nombre de 3 asignaturas (*) que el Informe de seguimiento de la Titulación 2012-13 ya recomendaba modificar.
- El plan del Máster universitario en Sociedad de la Información y el Conocimiento (código RUCT 4311397) contemplaba 10 ECTS optativos en cada especialidad que podían elegirse entre cualquiera de las asignaturas del Máster Universitario en educación i TIC y del Máster Universitario en Software libre de la UOC. En la presente memoria ha sustituido estos 10 ECTS por 10 ECTS de cualquiera de las asignaturas del resto de especialidades, con objeto de focalizar más la formación en el ámbito de sociedad de la información y el conocimiento, sin que ello altere el perfil de ingreso recomendado ni el perfil de salida.

Los estudiantes del actual Máster universitario en Sociedad de la Información y del Conocimiento (código RUCT 4311397) que decidan adaptarse al nuevo plan de estudios obtendrán el reconocimiento de las siguientes asignaturas:

Máster actual Sociedad de la Información y el Conocimiento (código RUCT 4311397)	Nuevo Máster Sociedad de la Información y del Conocimiento
Introducción a la sociedad de la información	Introducción a la sociedad de la información
Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información	Fundamentos tecnológicos de la sociedad de la información
Gestión de la información para la investigación y redacción científica	Gestión de la información para la investigación y redacción científica
Research design in social sciences	Research design in social sciences
Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento	Estadística aplicada a la investigación en sociedad del conocimiento
Metodologías cualitativas para la investigación social	Metodologías cualitativas para la investigación social
Advanced quantitative methods in knowledge society research	Advanced quantitative methods in knowledge society research
Advanced qualitative methods in knowledge society research	Advanced qualitative methods in knowledge society research
Nueva economía y e-business *	Economía del Conocimiento y en Red
Tecnología, economía y Sociedad *	Tecnología y Sociedad
El trabajo en la sociedad del conocimiento	El trabajo en la sociedad del conocimiento
La empresa en la sociedad del conocimiento	La empresa en la sociedad del conocimiento
Marketing y comercio electrónico	Marketing y comercio electrónico

Los Media en la sociedad de la información	Los Media en la sociedad de la información
Cultura audiovisual digital	Cultura audiovisual digital
Comunidades virtuales	Comunidades virtuales
Salud y red	Salud y red
Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información	Las transformaciones del derecho en la sociedad de la información
Globalización, pluralismo legal e Internet*	Globalización, Internet y Relaciones jurídico-privadas
Política y sociedad de la información	Política y sociedad de la información
TIC y procesos políticos	TIC y procesos políticos
Gestión del caos: iniciación a la conflictología	Gestión del caos: iniciación a la conflictología
Asignaturas optativas cursadas procedentes de los planes de estudios de MU en Educación y TIC o MU en Software libre	No existe adaptación posible
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

El Máster Universitario en sociedad de la información y del conocimiento que se describe en la presente memoria, sustituiría al Máster universitario en sociedad de la información y el conocimiento (código RUCT 4311397) que se extinguiría al ponerse en funcionamiento el primero.